

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POSFACE

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

**MAESTRÍA EN FORMULACION, GESTION Y EVALUACION DE
PROYECTOS**



TESIS

**“EL ELEVADO DESEMPLEO Y LA BAJA O INADECUADA
CALIFICACION LABORAL DE LOS JÓVENES EN
PUERTO CORTÉS.**

SUSTENTADA POR:

LOURDES IRACEMA CASTILLO GÓMEZ

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

**MÁSTER EN FORMULACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE
PROYECTOS**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, Honduras

Agosto de 2014

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

LICDA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ

RECTORA

ABOGADA. EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA

SECRETARIA GENERAL

LICDA. LETICIA SALOMON

DIRECTORA DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

LICDA. BELINDA FLORES DE MENDOZA; M.A.

DECANA DE LA FACULTAD

DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN

COORDINADOR GENERAL DE POSTGRADO DE

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

1 DEDICATORIA

A mi hermoso Dios: fuente de inspiración y oportunidades.

Por permitirme gozar de la dirección de personas que siempre me han motivado a alcanzar mis metas.

A mis hijos: Seres hermosos de quien he robado tiempo para lograr triunfos profesionales, dándoles así el ejemplo de lograr sus metas; a mi preciosa nieta Valerle Soffa Alvarado Gutiérrez a quien dejo mi legado de superación constante.

A mis padres: Papá hasta el cielo dedico éste triunfo para ti. Mamá gracias por creer siempre en mí.

Al alcalde de Puerto Cortés Lic. Allan Ramos gracias a su iniciativa de impulsar la educación logramos el sueño de ser maestrantes.

A mis amigos: por tenerlos siempre para mí.

A las Autoridades y Maestros del POSCAE y POSFACE por su esfuerzo y dedicación.

A la Dra. Saida Janett Flores Conde: Mi reconocimiento por su entrega y servicio. Por profesionales como ella, vale la pena seguir luchando por nuestra Honduras.

INDICE

Dedicatoria	i
INDICE.....	ii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Problema de Investigación	1
1.3 Objetivos de la Investigación	2
1.3.1 Objetivo General:	2
1.3.2 Objetivos Específicos:.....	2
1.4 Preguntas de la investigación	2
1.5 Justificación de la Investigación	3
1.6 Delimitación temporal y geográfica de la Investigación	4
1.7 Viabilidad de la Investigación.....	4
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL	5
2.1 MARCO CONCEPTUAL	5
2.2.1. ANTECEDENTES -	7
2.2.2. Panorama para América Latina y el Caribe	8
2.2.3 Tendencias de la Educación Técnica en América latina.....	11
2.2.4 La inserción laboral de los Jóvenes	12
2.2.5 Empleo.	17
2.2.6 Sub Empleo.....	18
2.2.7 Desempleo	23
2.2.8 Tipos de Desempleo.....	23
2.2.9 Efectos del desempleo.....	27

2.2.10 Tendencias de la Educación Técnica en el mundo.....	30
2.2.11 Desafío que atender:.....	32
2.2.12 Antecedentes del Mercado laboral en Honduras.....	32
2.2.13 Carreras Técnicas en Honduras	35
2.2.14 Currículo Escolar.	38
2.2.15 La Educación Media en Honduras según el CNB.....	39
2.2.16 Aspectos críticos y problemática actual de la educación media en Honduras y y posibles alternativas de solución.	42
2.2.17 Educación no formal	45
2.2.18 Antecedentes del Mercado laboral en Puerto Cortés.....	46
2.3 Hipótesis.....	50
2.4 Variables	51
CAPITULO III METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.1 Enfoque, Tipo y Diseño	53
3.2 Investigación bibliográfica	53
3.3 Investigación de campo.....	53
CAPITULO IV ANALISIS DE RESULTADOS	55
4.1 Desempleo Juvenil.....	55
4.1.1 Población Juvenil Económicamente Activa.....	55
4.1.2 Población Juvenil Ocupada.....	56
4.2 Carreras que el Mercado Laboral Demanda.....	59
4.2.1 Opciones Educativas a Nivel de Carreras.....	59
4.2.2 Matrícula por Carrera.....	60
4.2.3 Personal Calificado Demandado.....	61
4.2.4 Fuentes de Trabajo.....	62
4.3 Posibilidad de ingreso a un centro educativo del nivel medio.....	63
4.3.1 Nivel de Ingreso Económico.....	64
4.3.2 Número de Egresados en el Municipio de Puerto Cortés.....	64
4.3.3 Promedio de Jóvenes por Familia.....	65

4.3.4 Promedio de cuota por Matrícula y Mensualidad.....	67
4.3.5 Motivación de la Juventud para el estudio en el Nivel medio.....	68
4.4 Baja Calificación o Calificación Laboral Inadecuada.....	69
4.4.1 Entrenamiento labora	69
4.4.2 Experiencia Laboral.....	70
4.4.3 Ofertas Educativas y Demanda de Mano de Obra en el Mercado.....	72
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .	73
Conclusiones	73
RECOMENDACIONES.....	74
BIBLIOGRAFIA.....	75
ANEXOS.....	78

INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la investigación del problema de desempleo juvenil que presenta el municipio de Puerto Cortés durante el periodo 2009 - 2013.

Puerto Cortés es considerado como el primer puerto de Honduras, por lo cual se cuenta con la premisa que es una fuente creciente generadora de empleo y con expectativas de desarrollo altas. Sin embargo, al no cumplirse tal expectativa, brinda las bases para realizar la investigación orientada al estudio de las causas que originan en parte, el problema de desempleo juvenil en el municipio de Puerto Cortés.

En el capítulo I se realiza el planteamiento del problema con sus respectivos objetivos, justificación y viabilidad de la investigación.

En el capítulo II se presenta el marco referencial y marco conceptual incluyen los antecedentes, hipótesis, justificación y la clasificación de las variables.

En el capítulo III se especifica la metodología de investigación utilizada presentando el detalle que brinda las bases para considerar los procesos utilizados en la recopilación de información.

En el capítulo IV se ilustran los resultados obtenidos del estudio y análisis de las variables e hipótesis para determinar las causas generadoras del desempleo juvenil en Puerto Cortés.

Como último tema se encuentran las conclusiones y recomendaciones que son el resultado de toda la investigación realizada sobre éste problema que afecta financiera como socialmente a la juventud y familiares con la repercusión de un lento desarrollo en la ciudad puerto.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

El desempleo juvenil, en el municipio de Puerto Cortés es uno de los problemas de mayor magnitud. En el año 2013 la población alcanzó un total de 130 mil habitantes, siendo de ese total un poco más de 54 mil jóvenes (10 a 28 años según el INE), quienes representan el 41.5 por ciento del total de la población porteña¹.

De acuerdo a cifras del Ministerio del Trabajo, unos 33 mil jóvenes en el departamento de Cortés se encuentran en condición de desocupados representando el 5 por ciento de la población juvenil.

Según datos del INE en el año 2013 se contó en el sector educación con una matrícula inicial de más de 28 mil estudiantes, distribuido en los diferentes niveles, desde educación pre básica, hasta nivel medio. Siendo este último de 4 mil jóvenes que estudian en el nivel diversificado con un promedio de 3 años para convertirse en jóvenes profesionales.

Existe en el municipio un centro vocacional de educación no formal con una matrícula de 78 jóvenes atendidos en el año, quienes son preparados en carreras técnicas, según referencias del Director del centro Federico Ozanán, los egresados con facilidad son incorporados en los centros de trabajo

1.2 Problema de Investigación

El sector poblacional más vulnerable es la juventud, con su poca o nula experiencia, además de su preparación académica inadecuada y la saturación en formación de carreras tradicionales a nivel de diversificado, tales como: educación comercial y bachilleratos, por lo que no logran insertarse en los pocos puestos de trabajo existentes, convirtiéndose esto en un problema social de dimensiones considerables.

¹ Datos del Censo Nacional de Estadística 2001 INE.

La Ciudad también enfrenta otra dificultad, la migración de compatriotas provenientes de otros departamentos, municipios o aldeas cercanas, especialmente de jóvenes, quienes no cuentan con una calificación laboral adecuada para insertarse en el mercado laboral urbano pasando a engrosar el grupo de desempleados, y a presionar sobre los servicios públicos que son escasos, especialmente en la periferia urbana.

El desempleo en general, y el juvenil en particular, a pesar de tener diversos determinantes, en parte de una inadecuada formación académica y calificación laboral. Ya que las empresas exigen ciertos requisitos para la contratación de un mayor número de empleados.

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General:

Estudiar las causas del desempleo juvenil en Puerto Cortés durante el periodo 2009 – 2013

1.3.2 Objetivos Específicos:

- 1) Conocer las características de las plazas laborales que demandan las empresas e instituciones del municipio de Puerto Cortés.
- 2) Analizar la oferta de técnicos que están generando los centros educativos en Puerto Cortés.
- 3) Identificar el recurso humano laboral requerido en Puerto Cortés en el área técnica.

1.4 Preguntas de Investigación

- 1) ¿En qué medida la alta tasa de desempleo juvenil en Puerto Cortés, está determinada por la inadecuada formación técnica de los jóvenes?
- 2) ¿Existe relación entre la oferta de profesionales que forman las instituciones educativas formales e informales y las necesidades de mano de obra que demanda el mercado laboral?

- 3) ¿Existe correspondencia entre lo que ofrecen las instituciones educativas y lo que demanda el mercado?
- 4) ¿Qué tipo de mano de obra con capacidades técnicas demanda el mercado laboral de Puerto Cortés?

1.5 Justificación de la Investigación

El impacto del desempleo juvenil es evidente en Puerto Cortés, con una tendencia cada vez más creciente, en un futuro inmediato de no manejarse estrategias que brinden oportunidades de inserción laboral a la población, especialmente a la juventud, se convertirá en una problemática inmanejable. Los datos demográficos proporcionados en el Plan Estratégico de Educación del municipio reflejan que los rangos de edad con mayor población se encuentran entre 0 a 12 años con un número de 48 mil infantes aproximadamente, suman a esto los adolescentes que actualmente estudian en nivel básico, medio y los matriculados en diversificado, un total de 28 mil estudiantes que estarán demandando oportunidades de trabajo que les permitan mejores condiciones de vida.

La investigación es un aporte a la sociedad en general, en especial a las empresas que se verán beneficiadas con mano de obra con las capacidades requeridas para elevar la productividad y participación de éstas en un mundo globalizado.

al pueblo Porteño y autoridades municipales como una contribución académica profesional en aras de lograr un mayor desarrollo económico en sus habitantes, disminuyendo la tasa de desempleo, mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos, elevando a la vez la calificación de la mano de obra local.

Sirviendo además a las instituciones educativas como fuente de información para futuras investigaciones y a las autoridades municipales que pueden beneficiarse del estudio impulsando futuras inversiones en el campo educativo.

1.6 Delimitación temporal y geográfica de la Investigación

A .Temporal

Para efectos de análisis, los datos recabados para cada una de las variables están referidos al período 2009-2013, considerado aceptable para comprender los factores que influyen en el problema de estudio, al igual que el comportamiento actual de las diferentes variables.

B. Geográfica

Geográficamente esta investigación se realizó en el municipio de Puerto Cortés, realizando la investigación tanto en centros educativos del área urbana como rural y aplicada a los alumnos (as) que egresaron del noveno grado o del tercer ciclo de Plan Básico.

1.7 Viabilidad de la Investigación

Con la implementación del proyecto se ofrece a los jóvenes de Puerto Cortés y lugares adyacentes la oportunidad de una formación técnica que permitirá a los egresados obtener las herramientas educativas necesarias para una pronta inserción laboral, con la consecuente facilidad de seguir estudiando a nivel superior especializándose en el área elegida; contribuyendo a la vez con el desarrollo económico de la comunidad al mejorar el nivel de empleo de los jóvenes.

Por otro lado permite a las empresas contar con mano de obra con competencias técnicas que están más accesibles por su ubicación local.

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

2.1 Marco Conceptual

Conceptos

Crecimiento Económico: se refiere al incremento porcentual del PIB de una economía en un período de tiempo.

CONEANFO: La Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal

Currículo Nacional Básico” (CNB): Marco legal para comprender la Educación Media, es el documento marco que contiene los lineamientos del Sistema Educativo Nacional

Desempleo, desocupación, cesantía o paro: En el mercado laboral se refiere a la situación del trabajador que no tiene empleo y por ende salario.

Educación Técnica: Es aquella que está orientada a entregar a los estudiantes la capacidad y los conocimientos necesarios para desempeñarse en una especialidad de apoyo al nivel profesional.

Juventud: Las Naciones Unidas han definido la juventud como la edad que va de 15 a 25 años y el Instituto Nacional de Estadística la define “personas con edad de 10 a 29 años; sin embargo una definición puramente cronológica se ha mostrado insuficiente. La juventud es un proceso relacionado con el período de educación en la vida de las personas y su ingreso al mundo del trabajo.

Monopolio: del griego *monos* 'uno' y *polein* 'vender', es una situación de privilegio legal o falla de mercado, en el cual existe un productor (monopolista) que posee un gran poder de mercado y es el único en una industria dada que posee un producto, bien, recurso o servicio determinado y diferenciado.

Precarización Laboral: La precarización, como significado político, se refiere a la inseguridad, incertidumbre y la falta de garantías de las condiciones socio-económicas, en el plano laboral de grupos sociales en términos específicos o generales. El término se hace conocido en los años 80'

Recesión: es un periodo de tiempo de duración mayor a doce meses durante el cual el porcentaje de crecimiento del Producto Interior Bruto de una economía es negativo.

Siglas.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

ENP: Empresa Nacional Portuaria

IHER: Instituto Hondureño de Educación por radio

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

PEMETH: Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica.

PIB: Producto Interno Bruto de un país

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo e Honduras

PRAEMHO: Proyecto de Apoyo a la Educación Media en Honduras

PREAL: Programa de Educación Alternativa

SEMED: Sistema de Educación media a distancia

UPNFM: Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

2.2 MARCO CONTEXTUAL

2.2.1. Situación Histórica -

No siempre se ha tenido la concepción que hoy define al “desempleo”, si nos remontamos en la historia a la Edad Media el problema no existía con la concepción de hoy día, lo que existía eran los “desocupados”. El desempleo en la historia (La disoccupazione nella storia). En ese entonces a la persona que no trabajaba se la tenía por holgazana o vagabunda.

Hasta el siglo XIX muchos analistas ingleses “identificaban a los desempleados principalmente con los ‘inadaptados’ y trotamundos que dormían a la intemperie y deambulaban de noche por las calles”.

La definición del concepto “desempleo” como se define hoy en día tuvo lugar a finales del siglo XIX o principios del XX, Cuando se instituyeron comisiones gubernamentales especiales para estudiarlo y resolverlo, como la Comisión Selecta de la Cámara de los Comunes británica para tratar la “Consternación por la falta de empleo” de 1895. El desempleo se había convertido en una epidemia.

Posteriormente a la primera guerra mundial la conciencia sobre éste problema aumentó dramáticamente, lográndose eliminar el desempleo. Sin embargo a principios de los años veinte el mundo occidental experimentó varias recesiones lo que culminó en la Gran Depresión, que desde 1929 sacudió las economías industrializadas del mundo entero.

Subsiguiente a la segunda guerra mundial muchos países tuvieron un nuevo auge económico y el desempleo disminuyó ostensiblemente. Esto da validez para expresar que el origen del problema actual del desempleo se remonta a mediados de los años sesenta según criterio de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

Como resultado de la crisis petrolera de los años setenta, y la nueva era de informatización con su secuela de despidos el mercado laboral sufrió otro fracaso, El

desempleo ha comenzado a propagarse sin clemencia incluso entre el personal administrativo, que en el pasado se consideraba seguro.

Aún en países europeos y de América Latina considerados como polo de desarrollo no han podido evadir el flagelo del desempleo a pesar de tener una trayectoria extensa y sostenida en políticas de desarrollo económico, político y otros.

Un crecimiento económico desigual e inestable ha tenido lugar en las últimas décadas en América Latina y el Caribe haciendo referencia al año 2012-2013. Según datos de la CEPAL en países desarrollados 1.2 y 1.0, Estados Unidos 2.2 y 1.9, Japón 2.0 y 1.3, países en desarrollo 4.6 y 5.0, América Latina y el Caribe 4.4 y 4.4 .Datos que reflejan un aumento del PIB bajo.

La entidad referenciada (CEPAL) hace su análisis basada en el hecho de que pocos países lograron reducir la distancia en proporción de los países más desarrollado aun cuando el desempeño fue menor que el exhibido por países como Asia en donde el crecimiento se aceleró significativamente.

Termina su exposición diciendo que durante la década de 1980 los indicadores de desigualdad y pobreza se deterioraron, en algunos casos en forma muy marcada, debiendo pasar varios años para que en la década de los 2000 estos indicadores comenzaran a mejorar favorecidos por mayor crecimiento, avances en el mercado de trabajo y la aplicación de políticas sociales, no obstante persisten elevados grados de desigualdad y pobreza en varios casos.

2.2.2. Panorama para América Latina y el Caribe

Según organismos internacionales se visualiza un mayor crecimiento de la economía mundial con posibilidades de una recuperación gradual. Al mismo tiempo que las perspectivas para el próximo año son de un mayor ritmo de crecimiento económico a pesar de la resistente recesión registrada en la zona del euro durante 2013, esperando que los países en desarrollo continúen siendo los impulsores del crecimiento económico mundial. Así mismo se espera que las políticas adoptadas en los Estados Unidos y el

Japón contribuyan a que estas economías repunten y también favorezcan un mayor crecimiento económico en el mundo.

En algunos países se ha orientado una política fiscal contractiva (restrictiva), ya sea reduciendo el gasto del gobierno a través de una mayor recaudación fiscal y en algunos países reduciendo el gasto público o una combinación de los dos con el propósito de combatir la inflación.

Sin embargo existen diferencias entre los países, ejemplo de ello es Venezuela y Argentina. Son los dos países de la región que soportan una inflación de dos dígitos, en Venezuela se da un incremento significativo en los precios al consumidor para hacerle frente al fuerte impacto de la devaluación de la moneda nacional y al aumento de la escasez de productos (2013). En la Argentina las estadísticas indican una elevada tasa de inflación. En Uruguay y Haití se registran tasas de inflación del 8,1%

A la vez que las tasas de inflación más bajas se registran en el Salvador (0,1%), Chile (0,9%), Paraguay (0,9%).

Por sub región en América del sur se registra una tasa de inflación más elevada impulsada por el aumento de los precios al consumidor, a la vez que en Centro América y México la tasa de inflación media ha mantenido una tendencia al alza.

En promedio, los incrementos de precios que enfrentaron los estratos más pobres superaron a aquellos que enfrentaron los estratos más ricos en casi un punto y medio, pero en varios países superaron los dos puntos porcentuales (Chile, Uruguay y Venezuela)

En Centroamérica, el promedio de la inflación superó los dos puntos porcentuales, destacándose los casos de Costa Rica, Nicaragua y Panamá, países en que llegó a alrededor de 3,5 puntos porcentuales, en los dos últimos casos en 2008.

La desaceleración moderada, o la ausencia prolongada de dinamismo, según los casos, en los países de América Latina y el Caribe en el cuarto trimestre de 2012 y en los

primeros meses de 2013 se reflejó un limitado crecimiento de los componentes de la demanda interna, incluido el consumo privado.

Si a ello se agrega la disminución del precio de los productos básicos, el resultado ha sido una contracción o una expansión moderada de las bases tributarias, que ha tenido consecuencias similares sobre la recaudación fiscal en varios países de la región.

Así, en algunos países los ingresos fiscales aumentaron muy poco (Colombia, México y Perú) o se redujeron (Brasil, Chile y Ecuador) como un efecto, posiblemente asociado a la caída de precios de algunos de sus productos básicos de exportación o al menor crecimiento económico. Por el contrario, en otros países estos ingresos aumentaron, como resultado de mayores recursos captados por empresas públicas (Bolivia, Trinidad y Tobago y Uruguay), de reformas tributarias (República Dominicana y Guatemala) o de aumentos de ciertas bases tributarias (Argentina y Costa Rica).

Se puede decir entonces que los resultados se deberán a las políticas diferenciadas del gasto público que se implementen ya sea por atención a sectores vulnerables de cada país, de infraestructura o de una mayor inversión. A grandes rasgos se vislumbra la orientación del gasto público es producto del consenso entre países de proteger o estimular las inversiones públicas.

En la mayoría de los países se está desacelerando el crecimiento económico, Los indicadores señalan que la mayoría de las economías de la región sufrirán una desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB y algunas registrarán tasas de crecimiento cercanas o inferiores al 3%. Al igual que en 2012, el crecimiento del consumo sería la principal fuente de crecimiento de la demanda, la inversión se reduciría aún más. Esto estaría Poniendo de manifiesto problemas de sostenibilidad del crecimiento en la mayoría de las economías de la región.

Observando los resultados laborales de los primeros meses del año y de las perspectivas de crecimiento económico para 2013 en su conjunto, se espera que la tasa de ocupación no experimente cambios significativos respecto del pasado año, pese a que el

crecimiento económico será similar al de 2012, año en que la tasa de ocupación se incrementó en 0,4 puntos porcentuales².

La explicación entre los dos periodos tratados se da porque durante 2012 la generación de empleo se ubicó algo por encima de su tendencia, de manera que la desaceleración de la generación de empleo en 2013 podría interpretarse como una corrección de ese desvío. Esto sería, en particular, el resultado de un menor incremento del empleo en el Brasil en 2013, que contrasta con la situación del año anterior, en que la tasa de ocupación se elevó 0,5 puntos porcentuales a pesar del magro crecimiento económico del 0,9%.

2.2.3 Tendencias de la Educación Técnica en América latina

La oferta de Educación Técnica y la Formación Profesional en la Región latinoamericana y caribeña debe ser considerada en el contexto del desarrollo experimentado por la emergencia de una sociedad global; ya que los avances tecnológicos significativos han cambiado drásticamente la Visión y perspectiva que se vive en nuestros países; existiendo nuevos requerimientos formativos incorporados en el mercado laboral.

De igual manera se aprecia que los esfuerzos varían de un país a otro, en unos hay un avanzado estado de implementación de modernos enfoques y perspectivas, otros están incorporando acciones parciales a través de programas pilotos y varios aún no logran encontrar las políticas y estrategias para iniciar un despegue, con una formulación incluyente y participativa de los diferentes actores sociales involucrados (UNESCO, 2005).

Los nuevos modelos de mercado y el desarrollo administrativo demanda a las empresas la transformación, lo que conlleva al cambio instruido y técnico y a las ideas nuevas bien estructuradas, ya que son las que se impondrán en el mundo globalizado.

² CEPAL: Estudio Económico 2013

La educación técnica y profesional tiene la tarea de formar trabajadores competentes que tengan cabida en un mundo laboral en continuo cambio, con capacidad de enfrentar creativamente los problemas profesionales que se encuentran y darles solución de acuerdo con la demanda que forma el desarrollo económico, técnico y social del país. Los egresados de esa enseñanza deben estar preparados para trabajar en los distintos ámbitos de la economía nacional y para eso se hace necesario enseñarles a saber hacer y saber valorar.

2.2.4 La inserción laboral de los Jóvenes

Hasta aquí se ha reflejado una panorámica del comportamiento económico en América Latina y el Caribe, es necesario exponer ahora las desventajas que dicho comportamiento ha provocado en alguna manera en el campo de estudio que se investiga: “La inserción laboral de los jóvenes”.

Existen diferencias entre las características de la oferta y la demanda de la mano de obra, esto es la preparación inadecuada de los y las jóvenes para el mercado de trabajo en los sistemas de educación y capacitación porque no se orientan lo suficiente a las necesidades del aparato productivo (mercado).

Adicionalmente a las dificultades de adaptación a estas necesidades, los fuertes cambios a que son objeto los aparatos productivos, le introducen otro componente a este problema. Por una parte, algunas actividades que en el pasado proveían una gran parte de los primeros empleos de los y las jóvenes, sobre todo de bajo nivel educativo, pierden peso en la estructura ocupacional, sobre todo el sector agropecuario y la industria manufacturera.

No solamente es importante en términos cuantitativos (menos oportunidades de trabajo para los jóvenes), sino también se limita el peso de importantes procesos de acercamiento de los y las jóvenes al mundo real. En el pasado estos quehaceres fueron importantes procesos de aprendizaje en la inserción laboral de los jóvenes. “La pérdida de estos mecanismos de enseñanza tiende a dejar una brecha adicional para la relación entre la oferta y la demanda laboral”

Por otra parte, hoy en día las características de la demanda sufren continuos cambios, sobre todo en tiempos de aceleradas transformaciones tecnológicas, y los programas de educación y capacitación requieren ajustes frecuentes. Además, se requieren cada vez más habilidades como creatividad, capacidad de aprender continua, manejo de información y otros, en vez del manejo repetido y poco variado de instrumentos y procesos (Schkolnik, 2003).

Son dos las grandes áreas en que surgen problemas para que estos programas sean efectivos y faciliten la generación de los conocimientos, actitudes y habilidades requeridos.

Primero está su orientación a la demanda, principio reconocido como fundamental, si bien nunca puede ser el único para el diseño de los programas educativos y de capacitación; pero su realización es muy difícil, debido a las dinámicas con que varían las características de la demanda. En consecuencia, instituciones frecuentemente poco ágiles tienen dificultades en ajustar sus programas al respecto.

Por otra parte, los requerimientos en el lado de la demanda varían con un ritmo cada vez mayor, y los empresarios frecuentemente no tienen toda la claridad deseada sobre las futuras necesidades de calificación de su fuerza laboral (Díaz de Medina 2001b: 20s), lo que crea dificultades adicionales.

Segundo, cambios en los sistemas de capacitación y, sobre todo, educativos impactan en los mercados de trabajo con un atraso considerable. Porque: a) porque toma tiempo hasta que los alumnos capacitados según nuevas orientaciones, más aptas para satisfacer la demanda, entran al mercado de trabajo. b) toma tiempo hasta que el mercado de trabajo haya reconocido los avances correspondientes, dado que en un inicio sólo el mismo proceso productivo puede verificar lo adecuado de los programas de educación y capacitación, y sólo posteriormente los certificados correspondientes ayudan a mejorar el flujo de información.

La incongruencia entre las características de la oferta y la demanda, además, puede profundizarse si la calidad de la educación y/o formación profesional empeora, como

puede ser el caso en períodos de marcadas restricciones presupuestarias (Por ejemplo, para el caso del Perú, Saavedra y Chacaltana (2001) se encuentran en un deterioro de la calidad de la educación, indicado por el menor gasto por alumno). Específicamente ampliar la cobertura del sistema educativo, sin un aumento de los fondos correspondientes, difícilmente dejan de afectar la calidad de la educación. El resultado sería una “devaluación educativa” (CEPAL 2000a: 104): El mismo número de años de estudios o el mismo grado o título reflejaría un nivel más bajo de conocimientos, habilidades y otros

En resumen, los sistemas de educación y capacitación latinoamericanos fallan en términos de cantidad y calidad y no dan respuestas adecuadas a los cambios de la demanda laboral. Por lo tanto, si bien los y las jóvenes tienen niveles más altos de calificación formal que sus anteriores, padecen de los conocimientos, actitudes y habilidades requeridas, lo que obstaculiza una inserción laboral exitosa.

Una variante es que la expansión de los niveles educativos ocurrió inapropiadamente de manera que surgió el fenómeno de la sobre calificación, para puestos que no han pasado por ninguna transformación tecnológica, y para los cuales por ende no ha habido un aumento “objetivo” de los requerimientos de calificaciones; en la práctica estos requerimientos aumentaron porque el nivel educativo de la estructura ocupacional en su conjunto subió. Esto implica que personas cuya calificación satisface los requisitos relacionados con un empleo específico al cual previamente habría podido acceder, ahora se ven desplazadas por personal de mayor nivel educativo.

En este sentido un mayor nivel educativo observado en ciertas ocupaciones no refleja una demanda por calificaciones más altas (Gálvez y Pollack 1998; Pérez Isla y Urteaga 2001: 356).

Finalmente, se puede plantear que la incongruencia de las características de la oferta y la demanda se deben menos a las debilidades de los conocimientos y las habilidades adquiridas por los y las jóvenes, sino que contrario a ciertas expectativas las experiencias laborales hayan ganado importancia relativa para la contratación del personal.

Otro análisis enfatiza que la evolución de la actividad económica afecta la inserción laboral de los y las jóvenes más que a los adultos, el primer argumento se refiere al “trabajador adicional”: Se plantea que un empeoramiento de los ingresos laborales por pérdida de empleo y caída de las remuneraciones lleva a muchos hogares a aumentar la oferta laboral.

Esta “fuerza de trabajo secundaria” se compone cada vez más de jóvenes de ambos sexos. Para enfrentar una situación socio-económica frágil del hogar, éstos abandonan sus estudios en forma prematura, con las consecuencias negativas correspondientes para su actual y su futura inserción laboral.

En el contexto de un alto y creciente desempleo total, sobre todo, para jefes de hogares la presión para que los y las jóvenes contribuyan al ingreso familiar estuvo presente durante los años noventa. En consecuencia, la participación laboral aumentó, más que todo, en los hogares de bajos ingresos (CEPAL 1999: 81-84).

En el conjunto de los países se ha constatado que la expansión de los niveles educativos en América Latina ha sido lenta en comparación con otras regiones con niveles de ingreso parecidos, sobre todo en la educación media, superior y técnica (Duryea/Szekely 1998).

Además, repetidamente se ha hecho énfasis en los problemas de calidad (CEPAL 2002b) y en el acceso segmentado a la educación, con el cual la educación, en vez de ser motor de la movilidad social, perpetúa pecados existentes (CEPAL 2000b; Carlson 2001). Los problemas de características y/o calidad inadecuadas de la educación, obviamente son un aspecto clave para el Análisis de los problemas de inserción laboral de los jóvenes.

Por otra parte existen marcadas diferencias en el tiempo de búsqueda entre cesantes y los que buscan trabajo por primera vez. Esta pauta es vigente tanto para jóvenes como para adultos y ello indica la relevancia de la experiencia laboral como factor clave para la inserción al mercado de trabajo. De esta manera, el problema de acceso se concentra en la primera búsqueda, lo que subraya la importancia de mecanismos de apoyo para esta primera inserción.

Los organismos internacionales aconsejan fortalecer los sistemas nacionales de formación profesional y capacitación para favorecer el cambio estructural. Por otro lado, como parte de las políticas de empleo de largo plazo correspondería facilitar el proceso de inversión en sectores transables de mayor valor agregado, es decir, facilitar el cambio estructural.

Particular atención requiere el desarrollo de sistemas nacionales de formación profesional y capacitación, en que se debe enfatizar tres aspectos: i) la formación técnica inicial de jóvenes, orientada a la demanda del aparato productivo, ii) la capacitación permanente que permita a los Trabajadores actualizar sus conocimientos y habilidades a lo largo de su vida laboral, y iii) la capacitación de trabajadores ocupados en sectores de baja productividad, a fin de facilitar su movilidad hacia sectores de productividad más elevada, para lo cual muchos requieren adquirir calificaciones adicionales.

Los retos de la capacitación están frecuentemente relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, que representan un componente creciente en muchas inversiones. Además, los sistemas nacionales de formación profesional y capacitación deben tomar en cuenta las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, que en muchos casos enfrentan grandes problemas para conseguir mano de obra calificada, lo que se transforma en un obstáculo para su expansión mediante nuevas inversiones.

Teniendo una panorámica a nivel latinoamericano se hace necesario comprender el comportamiento nacional, para esto es conveniente conocer la definición de términos que están involucrados en la temática, como: Empleo, sub empleo y desempleo; salario así como las normas que regulan el derecho infantil en Honduras enfatizado el aspecto laboral de los niños y adolescentes que es el campo de estudio.

2.2.5 Empleo.

Las leyes vigentes lo definen como el trabajo realizado en virtud de un contrato formal o de hecho, individual o colectivo, por el que se recibe una remuneración o salario. Al trabajador contratado se le denomina empleado y a la persona contratante empleador.

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social Hondureña estableció nuevos rangos de salario mínimo mensual de acuerdo a la rama de actividad y al número de empleados que tenga la empresa, así: para la rama de agricultura, silvicultura y pesca el rango de salario mínimo será de L 5,114 a L 5,683; para la rama de Explotación y minas de L 6,987 a L 7,896; para la rama de Industria y Manufactura se maneja un salario mínimo mensual de L 7,212 a L 8,151; para la Construcción y comercio andará de L 7,083 a L 8,006; Establecimientos financieros y Seguros de L 7,277 a L 8,224 y para Servicios Comunales, Sociales, Personales y Actividades de Hospitales entre L 6,955 a L 7,620.

Según la encuesta permanente de hogares con propósitos múltiples del INE realizada en el año 2013, ésta señala que existe una cantidad considerable de personas en condición de asalariados ya que de cada 100 ocupados 43 efectúan sus actividades laborales a cambio de un salario, sin embargo 45 de cada 100 hondureños realizan actividades laborales por su cuenta o sea que no tienen un empleador sino que ellos generan su propio empleo y doce de cada 100 no perciben salario.

El ingreso promedio por trabajo a nivel nacional es de L 4,845.00 mensuales, siendo mayor en el área urbana (L 7,071.00) que en el área rural que es de (L 3,040.00); el ingreso promedio mensual de una persona ocupada que no tiene educación formal va de L 1,700.00, con educación primaria L 3,560.00 y con educación superior puede llegar a L 13,000.00.

Uno de los tantos problemas que enfrenta la población hondureña es la falta de empleo, así como el sub empleo y el empleo de menores, agravado por la concentración de la población joven representada por adolescentes menores de 19 años.

2.2.6 Sub empleo.

Es el resultado de una anomalía del mercado de trabajo, por la cual las personas empleadas trabajan menos horas semanales a las consideradas como normales; o bien perciben ingresos mensuales inferiores al salario mínimo, definiéndolos como subempleados visibles y sub empleados invisibles aquellas personas que habiendo trabajado 36 horas semanales o más, tuvieron ingresos mensuales inferiores al salario mínimo promedio.

La desocupación se concentra en la población joven, de más de 141 mil desempleados en el país 48 % son jóvenes menores de 24 años, las encuestas señalan que casi la mitad de los desocupados tienen apenas educación secundaria; así como existen más de 408 mil personas con sub empleo visible en cambio las personas ocupadas bajo condiciones de sub empleo invisible ascienden a 1.4 millones; esto refleja una tasa de sub empleo invisible nacional del 41 por ciento.

Para comprender el problema de empleo infantil se hace necesario hacer referencia a las leyes nacionales como a los convenios y tratados internacionales que se han suscrito; los derechos de la infancia son protegidos por un amplio catálogo de instrumentos internacionales y nacionales referidos a los derechos humanos. Los menores son beneficiarios de los derechos recogidos en los tratados generales, además se han creado varios instrumentos especiales para otorgar una protección especial a los menores dada su particular vulnerabilidad y la importancia que tiene para la sociedad asegurarse el desarrollo en salud y la participación activa de sus miembros más jóvenes.

Normas que regulan el derecho infantil en Honduras, enfatizando en el estudio el aspecto laboral de los mismos.

El derecho positivo hondureño puntualiza el trabajo infantil como la actividad realizada por niños (as) menores de catorce años con el fin de producir y comercializar bienes o en la prestación de servicios cuando estos impiden el acceso, rendimiento escolar y permanencia en la educación o cuando el trabajo se realiza en ambientes que ponen en peligro su vida o que provoquen daños inmediatos o futuros en su desarrollo intelectual, físico, psicológico moral o social.

La Constitución Hondureña en su artículo ciento veinticuatro prohíbe que los niños realicen trabajos ya sea de manera voluntaria o forzosa antes de una edad mínima adecuada, dedicándose a ocupación o empleo que afecte su salud, educación o desarrollo integro, le atribuye penas a quienes violen el artículo mencionado, también revela su naturaleza como problema socioeconómico frecuente en Honduras.

Igualmente existe en nuestro orden jurídico normas ordinarias, reglamentarias y tratados internacionales que prohíben, regulan y buscan eliminar el trabajo infantil. El Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, Declaración de los Derechos del Niño, Convenio de la Organización Internacional del Trabajo, y convenio sobre los Derechos del Niño crean el marco legal que regula todo lo concerniente con la niñez y el trabajo en Honduras.

Si bien es cierto existen prohibiciones claras en la ley, el reglamento sobre el trabajo infantil da la capacidad a los mayores de catorce años y menores de dieciocho años a celebrar contrato individual de trabajo siempre que haya la autorización de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. Dicha autorización se otorgara en casos legalmente permitidos y serán de fiel cumplimiento los requisitos allí contenidos.

Antes de 1959 no existía el Código de Trabajo permitiéndose la explotación indiscriminada de menores en las actividades del país, cuando se crea éste no se elimina el empleo de menores pero se crea una referencia legal para su contratación y se trata de garantizar sus derechos laborales.

Normalmente los niños (as) del país realizan actividades o tareas en el hogar como un modo de aprendizaje para su responsabilidad futura no obstante un número considerable de menores se ven obligados a trabajar desde edades muy tempranas para aportar ingresos a su precario hogar. Datos del Instituto Nacional de Estadística reflejan que las ramas de actividad económica donde hay población joven ocupada es la agricultura y pesca con un cincuenta y seis por ciento de participación con niños entre 10 y 17 años, le sigue la actividad comercial con edades desde los 5 a 17 años (veinte y cuatro por ciento).

Fue en la década de los setentas y ochentas cuando Honduras aprobó y ratificó varios convenios internacionales como el convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo que regulaban el trabajo de los menores de edad en Honduras, como consecuencia se crearon nuevas codificaciones como el Código de la Niñez y la Adolescencia (año 1996) que en su artículo 119 expresa que el empleo de niños estará sujeto al artículo 128 numeral 17 de la Constitución de la Republica y previa autorización de la Secretaría del Trabajo a solicitud de los padres o representantes legales, autorización que se dará después de un estudio socio- económico, físico y mental del niño.

La vigencia del Código de la Niñez y la Adolescencia derogaron los artículos 31, 32,128, 129, 131, 133, 173, 174, 178 y 190 del Código de Trabajo que regulaba el empleo de menores.

En el artículo 126 del Código de Trabajo se imponen obligaciones a los patronos de los adolescentes, exigiéndoles llevar un registro detallado de los mismos como nombre, apellido, dirección de él y los padres, clase de trabajo que realiza, períodos de descanso, fecha de ingreso, forma y monto de salario o retribución, cumplimiento de sus responsabilidades académicas, garantía de las jornadas laborales establecidas conforme a lo estipulado en el artículo 7 del Reglamento sobre Trabajo Infantil entre otras.

Existen labores totalmente prohibidas para los adolescentes como: labores insalubres o que pongan en peligro su integridad, que obliguen al adolescente a permanecer en una posición estática prolongada, o que deban prestarse en andamios, con alturas mayores a tres metros, manejo de sustancias toxicas, en forma generalizada toda labor que ponga en peligro tanto su integridad física como, emocional.

Las peores formas de Trabajo infantil se tipifican en el Convenio 182, ratificado por Honduras mediante Decreto 62-2001 del 24 de Mayo de 2001 y publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 28 de Julio del mismo año. En él se establecen las siguientes cuatro actividades como “las peores formas de trabajo infantil”, y se considera las tres primeras constitutivas de delito.

1. Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como venta y tráfico de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo y el trabajo forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.

El trabajo doméstico frecuentemente se degenera en situaciones de explotación y abuso por parte del patrono y se puede clasificar como una práctica similar de esclavitud, es muy difícil para el estado regular los salarios, horarios de trabajo, actividades a realizar y demás contribuyendo a que está peor forma de trabajo infantil se realice impunemente.

Una investigación de la Organización Internacional del Trabajo “OIT” concluyo que en Honduras un sesenta y cuatro por ciento de las niñas encuestadas vivían con la familia empleadora y trabajaban un promedio de diez horas diarias, un sesenta y tres por ciento no recibían ningún derecho laboral adquirido ni seguro de salud, ninguna niña encuestada tenía contrato de trabajo escrito y el doce por ciento fue víctima de maltrato físico por parte de su patrono.

2. La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.

Si bien es cierta la explotación sexual de menores es un delito grave y castigado severamente de acuerdo al artículo 149 numeral A, B, C, D, E del Código Penal hondureño existe explotación sexual comercial conformada por el crimen organizado en el cual los niños y niñas son la mercancía. En el año 2002 la OIT realizo un estudio titulado explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Honduras donde se concluyó que un treinta y cinco por ciento de niñas en las principales ciudades experimentaron abuso sexual antes de los doce años.

3. La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes.

Otro peligro para las y los jóvenes se encuentra en las principales ciudades donde las pandillas se dedican a la venta de drogas e ilícitos para financiar sus actividades y los menores de edad son reclutados en sus comunidades locales

o vecindarios aprovechándose de su inmadurez.

4. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleve a cabo dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

El numeral cuatro del Convenio 182 no detalla claramente las labores no permitidas más bien generaliza para abarcar todas aquellas que sean lesivas físicas, psíquicas o emocional de los niños y niñas, depende de la Secretaría del Trabajo y Seguridad Social realizar estudios físicos, psicológicos, socio económicos e inspecciones de oficio o a petición de parte interesada para enterarse del caso de trabajo de una persona menor de dieciocho.

Las sanciones por incumplimiento a la Legislación Laboral Infantil se tipifican en el artículo 134 del Código de la Niñez y Adolescencia que expresa:

- a) incurrirán en el delito de explotación económica y serán sancionados con reclusión de tres a cinco años a quien haga trabajar a un niño durante jornadas extraordinarias o durante jornadas nocturnas
- b) Quien obligue a un niño a trabajar por un salario inferior al mínimo
- c) Quien promueva, incite o haga que un niño realice actividades deshonestas tales como la prostitución, la pornografía, la obscenidad y la inmoralidad.
- d) Quien provoque u obligue a un niño a realizar actividades ilícitas.
- e) Quien con motivos de trabajos familiares o domésticos infrinja los derechos de los niños establecidos en el presente código.

Artículo 128 del Código de Trabajo. Quienes violen dichas normas serán sancionados con multas de cinco mil a veinticinco mil lempiras. La reincidencia será sancionada con el doble de la multa anterior, aunque el máximo no podrá exceder de la última cifra señalada. Cuando se trate de una empresa que haya puesto en peligro la vida de un niño o haya atentado contra la moral o las buenas costumbres con daño del mismo, además de la multa se le aplicaran las sanciones civiles y penales a que haya lugar.

2.2.7 Desempleo

En el mercado laboral se refiere a la situación del trabajador que no tiene empleo y por ende salario. Se dice que es la parte de la población que estando en edad, condiciones y disposición de trabajar (población activa) no encuentra un puesto de trabajo, se denomina tasa de desempleo al porcentaje de la población que se encuentra en éste contexto; la situación contraria al desempleo es el pleno empleo.

Cuando se habla de población activa se incluye a los que están trabajando como al conjunto de desempleados de un país, así mismo cuenta con una población inactiva que es el porcentaje de la población que no está en disposición de trabajar, sea por estudios, edad -niños y población anciana o jubilada-, enfermedad o cualquier otra causa legalmente establecida.

Para que exista el desempleo se necesita que la persona desempleada desee trabajar y que acepte los salarios actuales que se están pagando en un momento dado. Las causas de ésta situación son variadas originando como consecuencia distintos tipos de desempleo: cíclico, estructural, friccional y monetario. Además existe el desempleo tecnológico que tiene su origen cuando hay cambios en los procesos productivos que hacen que las habilidades de los trabajadores no sean ya útiles³.

Tipos de desempleo

2.2.8 Tipos de Desempleo

Se conocen cuatro tipos fundamentales de desempleo:

- a) Desempleo estructural.
- b) Desempleo cíclico.
- c) Desempleo Friccional
- d) Desempleo monetario.

³ <http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/DESEMPLEO.htm>

En economías periféricas y en sectores que sufren períodos de baja y alta actividad (agricultura, hostelería,...) puede considerarse un quinto tipo:

Desempleo estacional.

Además de estos tipos puede hablarse de desempleo de larga duración, desempleo abierto, desempleo en iniciadores y desempleo oculto entre los inactivos o trabajadores desalentados.

Desempleo Estructural

El desempleo estructural corresponde a un desajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra, hablando de los trabajadores, esta clase de desempleo es más perjudicial que el desempleo estacional y el desempleo friccional, además no depende del tiempo sino de la capacidad de absorción de la fuerza de trabajo que tiene el capital constante cuya acumulación promueve un aumento de la productividad de la fuerza de trabajo y contrariamente promueve un mayor desempleo estructural (Análisis de estacionalidad en la tasa de desempleo ecuatoriana, periodo 1980-2009", John Cajas Guijarro, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Grupo Eumed.net (Universidad de Málaga), núm. 143, Enero 2011).

En esta clase de desempleo, la característica de la oferta suele ser distinta a la característica de la demanda lo que hace probable que un porcentaje de la población no pueda encontrar empleo de manera sostenida. El punto de vista de algunos versados en la materia dicen que para los economistas ligados al Estado no pueden admitir que un país esté bajo este tipo de desempleo pues se trata de una situación grave para una población asalariada de un punto o sector determinado.

Además, en un contexto de libre mercado, se suma a la crisis de las masas asalariadas la de las medianas y pequeñas empresas que no logran adaptar su respuesta a la crisis cíclica del sistema capitalista en la que sólo los grandes conglomerados empresariales "holdings" pueden funcionar.

Por otro lado, el factor tecnología es un elemento a considerar permanentemente en las crisis del modo de producción capitalista. La fusión de las empresas motrices del sistema (generalmente incurren en monopolio) y el constante progreso tecnológico hace

que la mano de obra sea menos requerida en la alta tecnología, y desplaza grandes masas de trabajadores hacia trabajos informales o de carácter precario. Aquí coinciden dos fenómenos: sobre producción y desempleo estructural (subempleo)

Las características principales que nos revelan un desempleo de tipo estructural son:

- a) Desajuste continuo entre la calidad y características de la oferta y la demanda,
- b) Desadaptación del conjunto de los actores económicos respecto a la economía externa
- c) incapacidad del mercado interno para paliar esa diferencia, obsolescencia gráfica de un modelo productivo determinado.

En el enfoque el Programa de Empleo para América Latina y el Caribe PREALC se da a conocer las profundas diferencias de comportamiento entre los mercados de trabajo rurales y los urbanos; y entre las franjas modernas y tradicionales de la economía. De modo que en lugar de existir un mercado de trabajo único, homogéneo, competitivo, atemporal y espacial como sostiene la visión neoliberal, existirían al menos cuatro segmentos diferenciados al interior del mercado de trabajo como un conjunto: el sector tradicional rural, el sector informal urbano, el sector moderno rural y el sector moderno urbano⁴.

Desempleo cíclico

Como su nombre lo indica este tipo de desempleo ocurre cíclicamente, y sucede generalmente con los ciclos económicos, sus efectos pueden llevar a países con instituciones débiles a la violencia y finalmente al desorden civil; en estados desarrollados la situación puede inducir vuelcos desde las políticas de Estado hasta concluir en la adopción de un sistema económico distinto como castigo del debilitamiento institucional. Un caso de desempleo cíclico ha sido la crisis mundial de 1929.

⁴ El Programa Regional del Empleo de la OIT

Desempleo Friccional

Es desempleo friccional cuando las características de los trabajadores no coinciden con los requisitos que pide el empresario⁵

El desempleo friccional (por rotación y búsqueda) y el desempleo por desajuste laboral (debido a las discrepancias entre las características de los puestos de trabajo y de los trabajadores) aparecen aun cuando el número de puestos de trabajo coincida con el número de personas dispuestas a trabajar.

Se dice de los trabajadores que van de un empleo a otro siendo la principal motivación mayor ingreso económico sin decir por esto que es la única razón, también puede ser por el domicilio donde está el trabajo, aspiraciones de superación (estudio) o familiares. Su desempleo es temporal y no representa un problema económico. El desempleo friccional es relativamente constante principalmente en la población joven

Desempleo Estacional

Por una parte, el desempleo estacional es aquel que varía con las estaciones del año debido a fluctuaciones estacionales en la oferta o demanda de trabajo. Se habla de desempleo estacional, por otra parte, para referirse al que se produce por la demanda fluctuante que existe en ciertas actividades, como la agricultura, por ejemplo.

Desempleo de larga duración

Se considera desempleo de larga duración a la persona inscrita como demandante de empleo, de forma ininterrumpida, durante un periodo superior a un año.

El desempleo de larga duración provoca un efecto negativo sobre la capacidad que tiene el mercado de trabajo, en el modelo clásico, para restablecer el pleno empleo de forma automática. En este modelo, el mercado tiende de manera natural hacia el equilibrio sin desempleo, porque ante la existencia de paro, los desempleados compiten con los ya

⁵ Concepto del INE

empleados por los puestos de trabajo disponibles, presionando a la baja de los salarios y restableciendo el equilibrio con una disminución del mismo.

En el desempleo de corta duración por el contrario, el mercado se distorsiona ya que este tipo de desempleados no compiten con los empleados, porque las empresas no los consideran "elegibles", en la medida en que entienden que no son capaces de sustituir a los que están desempeñando sus mismas tareas y por tanto no presionan a la baja los salarios y no reconducen el mercado de trabajo hacia un nuevo equilibrio.

Esta distorsión del mercado de trabajo hace necesario que el Estado intervenga, prestando una atención especial a este tipo de desempleados.

2.2.9 Efectos del desempleo.

La existencia de un elevado desempleo es considerado por versados en la materia como un problema económico y social. Cuando hablamos de un problema económico, es un desperdicio de valiosos recursos. Cuando hablamos de un problema social es una fuente de enormes sufrimientos, desencadena problemas sociales como delincuencia, formación de maras, narcotráfico, y otros.

Los trabajadores desempleados tienen que vivir con una renta menor. Durante los períodos de elevado desempleo, las dificultades económicas también afectan a sus emociones y a la vida familiar ya que esto trae consecuencias en la economía doméstica.

Las crisis económicas se acompañan de peor salud por el aumento del desempleo y de la pobreza, y por el incremento de las diferencias entre pobres y ricos pero no siempre se acompañan de mayor mortalidad. Las crisis económicas no aumentan las muertes en general pero si aumentan las muertes por suicidio en todos los países y situaciones. El desempleo se asocia a suicidio.

De cuando en cuando, los países experimentan un elevado desempleo que persiste durante largos períodos, a veces hasta diez años. Es lo que ocurrió en Estados Unidos durante la Gran Depresión, que comenzó en 1929. En unos pocos años, el desempleo

aumentó afectando a casi una cuarta parte de la población trabajadora, mientras que la producción industrial se redujo a la mitad

En la actualidad solamente 40 por ciento de los que se incorporan, culminan su educación básica. De este porcentaje, sólo un 34 por ciento pasa a la educación secundaria. Finalmente, del 34 por ciento que ingresa en la secundaria sólo el 5 por ciento se incorpora a la Universidad.

Según estudios realizados en el país en el 2008, cada vez más personas que están bajo la línea de pobreza extrema migran, mientras en las masas de extrema pobreza dos de cada 10 migran, en los de pequeños productores de la comunidad 7 de cada diez migran; esto se debe a que en las familias con ciertas condiciones de vida tienen la capacidad de pagar los gastos del viaje⁶.

La migración interna ha contribuido a elevar el nivel de pobreza, favoreciendo a su vez la emigración de la población hacia las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, las que no logran alcanzar, ya que las ciudades no ofrecen opciones suficientes y adecuadas. Las personas migran de un departamento u otro, del campo a la ciudad esperando encontrar oportunidades de empleo, estudio o comercio, para tener la posibilidad de mejorar su condición de vida, convirtiéndose en población marginal urbana con condiciones de vida precarias.

Los mapas de migrantes del Instituto Nacional de Estadística muestran que los departamentos a los que más emigran los hondureños son: Cortés donde han llegado un poco más de 500 mil personas de otras zonas del país, le sigue Francisco Morazán con 274 mil y Atlántida con 124 mil personas; los departamentos más dejados son Copán, Choluteca y Comayagua, en total más de 1.5 millones de personas se han mudado internamente en Honduras de un departamento a otro.

⁶ Balance Migratorio-Honduras 2008. Instituto Nacional de Migración de México, Office of Immigration Statistics de los EUA y cálculos del Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH).

En los últimos años al municipio de Puerto Cortés han migrado más de 22 mil personas atraídas por la oportunidad de trabajo que ofrecen la Empresa Nacional Portuaria y empresas petroleras o térmicas, muchos de ellos provienen de municipios adyacentes como San Pedro Sula, Choloma, Pimienta, o de departamentos próximos como Santa Bárbara, Copán y otros más alejados como Francisco Morazán sin contar los que migran de aldeas y caseríos del municipio a la ciudad. Este fenómeno conlleva que muchas personas nativas tengan que emigrar al exterior buscando las oportunidades de trabajo que no encuentra en la ciudad, oportunidades que le han sido quitadas por compatriotas que migraron al municipio y por sus capacidades técnicas o experiencias fueron preferidos al momento de la contratación. Según datos locales alrededor de 6 mil habitantes emigraron a Estados Unidos y otros países, muchos de ellos son repatriados.

A nivel nacional el departamento de migración refiere que en el año 2012 fueron repatriados a Honduras 32 mil personas entre ellos 300 menores.

La empresa Borges y Asociados realizó un estudio en el año 2008 en la población urbana y rural sobre sus intenciones de emigrar en los próximos doce meses, los motivos por los cuales la población piensa emigrar son: Alto costo de la vida, falta de empleo, reunificación de la familia, y por la situación política del país.

La problemática que del mercado de trabajo en Honduras se pueden definir entre otras por:

- a. Existe un alto porcentaje de subempleo en el país y se aprecia que el desempleo está creciendo en los tres últimos años.
- b. La capacidad empresarial de absorción de mano de obra es muy débil.
- c. La fuerza de trabajo del país no tiene el nivel educativo y de formación adecuado que le permita a la empresa, incrementar su productividad y competitividad.
- d. El problema de productividad de la empresa no solamente depende del nivel educativo de las personas, sino del uso de tecnología e innovación que debe implementar en la empresa para aumentar su competencia y competitividad.

- e. En Honduras la educación media y superior no está respondiendo a las necesidades del mercado de trabajo (oferta y demanda) que conspira en contra de la mejoría de la calidad de los empleos.
- f. El Desempleo en Honduras se manifiesta más en el área urbana que en el área rural.
- g. Por la Por la Situación política del país.

2.2.10 Tendencias de la Educación Técnica en el mundo

Es importante recordar que los saberes prácticos comienzan a desarrollarse a partir de la Revolución Industrial, cuando la producción de bienes materiales empezó a ser la premisa de la civilización humana, situación que empieza a manejar un sistema de educación más utilitarista.

Si bien la existencia del artesano es una entidad que nace con la civilización, éste grupo se encontraba en un lugar especial y reservado, mismo que se reproducía al interior, sin tener la oportunidad de interactuar con el resto de la sociedad, habría que señalar entre las ordenanzas de los gremios, la importancia que se le daba al secreto profesional; no obstante es en éstos que se encuentran las primeras instituciones preocupadas por enseñar estos conocimientos técnico-prácticos, aunque fuera sólo al interior de los propios gremios.

A partir del siglo XVI en algunos países se sintió la necesidad de contar con personas especializadas en el ámbito técnico, para estimular el desarrollo industrial. Aunque éste será un largo proceso, hasta el momento en que surgen los primeros especialistas, esencialmente porque la sociedad tardo en otorgarles el mismo prestigio que a los que realizaban estudios universitarios.

La universidad es una institución educativa que se origina en la edad media privilegió el conocimiento teórico erudito de las clases dominantes, como otra forma más de control social, en su seno los conocimientos prácticos no tenían cabida.

Con el acceso de nuevos sistemas de producción y consumo fue necesario implantar nuevos centros educativos que capacitaran este personal dispuesto a la producción de estos bienes materiales entrando poco a poco dentro de los sistemas educativos oficiales. Razón por la que las escuelas técnicas nacen naturalmente opuestas al régimen universitario y provocan la existencia de nuevos niveles sociales, mismos que aún hoy continúan en lucha por obtener un mejor status comparado con el nivel universitario el cual en Puerto Cortés debido a las actividades que se realizan, los profesionales técnicos tienen mayor demanda.

Las escuelas de carácter técnico logran una evolución que las conduce, desde la simple capacitación técnica para adiestrar obreros hasta lo que ahora se denomina director técnico, estos últimos requieren de un conocimiento más teórico que práctico, con planes y programas de estudio más enfocados hacia el estudio de las ciencias puras y exactas, a diferencia de los primeros que sólo se les otorga un conocimiento de cultura general, enfocándose básicamente al adiestramiento de saberes prácticos. Aunque es conveniente señalar que antes de la aparición del fenómeno fábrica estos se capacitaban directamente en los talleres.

Esta situación, puede explicarse en parte como resultado de la diversidad en lo demográfico, cultura, países que están vinculados a las sociedades de Europa, otros de ascendencia Ibérica, diferentes etapas en que se logró la independencia, con PIB per cápita variada y otros⁷.

A grandes rasgos los resultados apuntan a la necesidad de incorporar nuevos enfoques a una modalidad formativa tradicionalmente desheredada, en vías de ser valorada por su aporte a la superación de las limitantes que han frenado el progreso social, comprobadas ya en el mundo desarrollado y de reciente aplicación en países emergentes.

En América Latina y el Caribe ya se dio un importante grado de acuerdo y se ha expresado la necesidad de adoptarla en los sistemas educativos, pero estos no lo instalan a plenitud, específicamente en la formación de técnicos.

⁷ PNUD (2006)

Para lo anterior se deben generar cambios que permitan a estos sistemas reorganizar sus perspectivas así como modernizar sus estructuras y contenidos.

2.2.11 Desafío que atender:

Inserción de la Educación Técnica y la Formación Profesional en el marco de la Educación permanente.

La incertidumbre del futuro y las promesas de desarrollo convierten esta concepción formativa en la única opción para desenvolverse con las demandas de la modernidad. Adquiere especial importancia para Latinoamérica porque uno de sus problemas aún no resueltos (en algunos países) son los altos índices de deserción que se presentan en la educación media, es la población juvenil que carece de las competencias básicas para desenvolverse socialmente.

Es por esto que hoy en la sociedad contemporánea se considera que el objetivo de la educación técnica y de la formación para el trabajo no puede ser la restringida oferta de un "empleo inmediato y a corto plazo, sino otra que proporcione a los jóvenes una plataforma hacia el aprendizaje permanente, incluidos el empleo y/o el ingreso en la enseñanza y formación post- secundaria" (Fretwell, 2004).

2.2.12 Antecedentes del Mercado laboral en Honduras

Honduras se ubica entre una de las economías más débiles de América Latina, enfrenta una crisis económica agravada por la crisis política sufrida en el 2009 y a nivel macro por la crisis mundial, los indicadores sociales de pobreza, de ingreso per cápita y del mercado laboral, la sitúan en una posición baja respecto al resto de economías de América Latina.

La inflación interanual en 2010 fue de 5.0%, 6.0% en el año 2011 - 2012 debido a la reactivación económica y a la influencia del alza de los precios del petróleo y los alimentos básicos, especialmente trigo y arroz. Honduras ha logrado acuerdos con el Fondo Monetario Internacional que le han permitido tener mayor acceso a los mercados financieros internacionales, a la vez que le ayuda crear un mejor clima de negocios, en

vista de los esfuerzos del país en el proceso de consolidación fiscal y estabilización de la economía⁸.

La población hondureña está distribuida en forma desigual a lo largo del territorio; en algunos departamentos se concentran grandes masas poblacionales mientras otros están escasamente habitados. El país se ha venido urbanizando aceleradamente en los últimos años, aunque a un ritmo menor que otros países de América Latina. A pesar de ello, todavía está en construcción una política integral de desarrollo urbano que frene la migración interna de la zona rural a la zona urbana. La población al año 2013 oscila en un 8.5 millones de habitantes, Por sexo la población se distribuye, un 51% para las mujeres y un 49% para hombres, siendo la población joven la que presenta mayor porcentaje dentro de la población total.

En materia de salarios, el Gobierno aprobó un aumento del salario mínimo a partir del de enero de 2013 de L7, 000/L 7,500 en la mayoría de rubros, exceptuando el sector agricultura y manufactura que es mucho menor. Un tema muy vinculado al concepto de salario e ingreso es la pobreza.

En Honduras el análisis de la pobreza incluye la extrema pobreza, o sea aquellas personas que están por debajo la línea de pobreza⁹ y la pobreza total que son las personas que están por arriba de la línea de pobreza, pero que siguen siendo pobres. Así la pobreza pasó en el 2012 al 13.2% y la pobreza extrema se disparó en un 26,3%.

El desempleo abierto de los jóvenes de 10 a 30 años, pasó de 7.5% en 2005 a 6.3% en 2010. En contraste la tasa de ocupación fue de 92.5% en 2005 a 93.7% en 2010. La situación que atraviesan los jóvenes en el mercado de trabajo ha sido similar en los últimos 5 años.

Se puede concluir que el empleo juvenil en Honduras es crítico y enfrenta los mismos problemas que el empleo de la población adulta, caracterizado por registrar tasas de

⁸ www.sefin.gob.hn/presupuesto

⁹ Secretaría de trabajo y Seguridad Social. Pobreza extrema aquellas personas que ganan menos de US\$1.0 al día y en pobreza total las que ganan menos de US\$2.0 diarios.

desempleo abierto bajas, pero altas tasas en el subempleo invisible que se define como aquellas personas que trabajan 36 horas y más, pero que no logran obtener como ingresos mensuales, el salario mínimo.

Mejorar la creación de ingresos que aseguren un crecimiento sostenido de la economía es uno de los grandes desafíos que tiene el mercado laboral hondureño. La demanda de trabajo principalmente en la micro, pequeña y mediana empresa, no han podido generar empleos de calidad y competitivos, capaces de mejorar las condiciones socio-económicas de la población económicamente activa asalariada y de la población en general. Otro aspecto a considerar en este diagnóstico son las políticas activas de empleo, orientadas a atacar problemas de desempleo, subempleo y bajos ingresos.

El mercado laboral de Honduras se caracteriza por un bajo nivel histórico de desempleo abierto alrededor de 4.7% en 2005 y 3.9% en 2010, El desempleo y el subempleo en Honduras tienen sus orígenes en la precariedad de la economía que no logra crecer a niveles que le permita ampliar su capacidad instalada, a través del desarrollo de programas y proyectos de inversión tanto pública como privada. La economía sólo logró crecer a tasas arriba de 6% entre 2005 y 2007, antes y después de ese periodo, la economía no ha logrado crecimientos importantes que propicien condiciones adecuadas de empleo y subempleo, por lo que las tasas de subempleo principalmente invisible, son las que se muestran más elevadas.

En Honduras el desempleo juvenil está asociado a la falta de oportunidades por la poca expansión del sector productivo nacional, debido a la falta de diligencia de la inversión privada y pública, perturbada por la crisis económica y financiera mundial y por factores internos que han contribuido a generar un clima de intranquilidad social y jurídica del país que se manifiesta en el sector agrícola, agroindustrial, manufacturero y en la construcción. Sin embargo, el presente gobierno ha tomado medidas para reactivar la inversión y disminuir el gasto público orientado a lograr una estabilidad macroeconómica que genere más y mejores oportunidades de empleo, principalmente a los jóvenes

2.2.13 Carreras Técnicas en Honduras

El marco legal para comprender la Educación Media, es el documento marco **“Currículo Nacional Básico (CNB)”** que contiene los lineamientos del Sistema Educativo Nacional: Objetivos Generales de cada nivel y de cada ciclo, áreas de aprendizaje, orientaciones metodológicas y criterios de evaluación que se asumirán para la consecución de los saberes, destrezas y habilidades a desarrollar en el estudiantado, en una concepción de educación integral con un proceso de cambio permanente.

La intención es asegurar una educación de calidad, con equidad social y de género, eficaz y eficiente, capaz de producir aprendizajes significativos y sobre todo, que sean pertinentes y relevantes, tanto desde la perspectiva de alumnos (as), como de las comunidades de la vida social y cultural del país.

De conformidad a la Ley Orgánica de Educación vigente, la Educación Secundaria comprende la Educación Media y Vocacional.

La Educación Media con la Reforma efectuada en el año 1959, se estructuró en dos grandes ciclos: Ciclo Común y Ciclo Diversificado.

En el Ciclo Común se tiene por objetivo proporcionar una cultura general, explorar y orientar vocaciones y aptitudes con base en el conocimiento de sus necesidades e intereses y propiciar el desarrollo de hábitos necesarios para el adecuado desenvolvimiento en la sociedad.

En el Ciclo Diversificado su finalidad es preparar al alumno para proseguir estudios superiores o para ejercer una profesión que le permita incorporarse al campo de la producción exige como requisito haber cursado y aprobado el Ciclo Común, la duración variaba de dos a cuatro años de estudio. Dentro del Ciclo Diversificado la Educación Normal y Artística formaban parte la Educación Técnica.

Honduras tiene sus antecedentes en el siglo XIX y aparece identificada, al menos formalmente, ya en el primer “Código de Instrucción Pública” que tuvo el país. “El 31 de diciembre de 1881, siendo Presidente de la República el Dr. Marco Aurelio Soto,

abogado de la Universidad de San Carlos Borromeo de Guatemala, fue emitido el “Código fundamental de Instrucción Pública”, redactado por el ministro del ramo, Dr. Ramón Rosa. Dicho código entró en vigencia el 12 de febrero de 1882” y en su artículo 5º señalaba “La institución pública se divide en tres secciones”: Enseñanza Primaria, Segunda Enseñanza y Enseñanza Profesional” (Ardón, V. F., 1957).

A partir de estos datos tal como periodiza el profesor Narváez, la historia de la educación técnica en Honduras, se agrupa en tres grandes momentos:

- 1º- Etapa precursora (últimas décadas del XIX a los años 50 del XX).
- 2º- Etapa de crecimiento natural y legislación (años 60 y 70 del XX).
- 3º- Etapa de mejoramiento y expansión (mediados de los 70s hasta la fecha).

La primera etapa tuvo sus inicios en el siglo XIX y uno de sus momentos relevantes ocurrió en el año 1890, durante la administración del Dr. Luís Bográn, en que se creó la Escuela de Artes y Oficios. Incluye también este período la fundación de la “Escuela Técnico-Práctico de Señoritas” en la capital de la República el 19 de marzo de 1910.

En esta misma vía el Tercer Código de Instrucción Pública emitido por el Congreso Nacional Legislativo el 29 de marzo de 1923 y redactado por el ministro del ramo Federico C. Canales, también incluye la Educación Técnico Profesional como una de sus modalidades, señalando en el artículo 4º que “la instrucción pública se divide en cuatro secciones: Enseñanza Primaria, Enseñanza Normal, Segunda Enseñanza y Enseñanza Profesional” (Ardón, V. F., 1957)

La Educación Vocacional tiene por objeto formar el personal especializado para las actividades comercial, industrial, agrícola y aquellas otras que exigen las necesidades económicas del país. La Educación Vocacional se impartirá en los siguientes tipos de escuelas:

- a. **Escuela Comercial**, destinada a la preparación de peritos mercantiles y Contadores;
- b. **Escuela de Secretariado**, destinada a la preparación de secretarías comerciales;
- c. **Escuela de Agricultura**, destinada a la preparación de peritos agrícolas;

- d. **Escuela de Artes y Oficios**, destinada a la formación de personal técnico en los distintos ramos industriales;
- e. **Escuela de Artes y Oficios Femeninos**, destinada a la preparación de amas de casa”.

Finaliza este período con la creación del “Instituto Técnico Luís Bográn” y el “Instituto Vocacional Honduras” en la ciudad capital en los años 1957 y 1958 respectivamente durante el contexto de la segunda post-guerra y del renovado interés por la industrialización.

La segunda etapa de la periodización de Narváez (1983) denominada de “crecimiento natural y legislación” incluye el incremento significativo de la matrícula y de los centros educativos que ofertaban esta modalidad educativa.

La tercera etapa de la historia de la educación técnica que Narváez denomina “de mejoramiento y expansión” se inicia durante la administración del Gral. Oswaldo López Arellano en los años setenta, ya que el Plan Nacional de Desarrollo 74/78 daba prioridad al mejoramiento de la Educación Técnico Vocacional como factor del desarrollo económico del país.

En este marco y contando con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo BID se creó el Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Técnica (PEMET), que entre otros aportes significativos en dotación de bibliografía especializada y capacitación de docentes, permitió construir las instalaciones propias de los institutos técnicos “Luís Bográn” y “Honduras” en Tegucigalpa y la ampliación de la “Escuela Agrícola John F. Kennedy” en San Francisco, Atlántida.

En relación a las modalidades de estudio, en este mismo período se puso en vigencia un nuevo esquema de formación de los técnicos en los institutos, ya que se amplió su duración a 6 años divididos en dos ciclos, un primer Ciclo Común Industrial de tres años y un segundo Ciclo Técnico también de tres años de duración. A partir de los años ´80, pero con mayor énfasis en los ´90, se organizaron varios institutos Polivalentes y se convirtieron otros en institutos Técnicos, con un crecimiento considerable, tanto de la matrícula como en la oferta de carreras a nivel del ciclo diversificado.

Los avances de reforma realizados a la fecha en el área de Educación Técnica Profesional, lo constituye el Marco Jurídico de la Transformación, elaborado con la ejecución del Programa de Apoyo a la Enseñanza Media en Honduras (PRAEMHO) mediante los fondos donados por la Unión Europea.

Con el propósito de ampliar la cobertura y atender a los sectores con sobre edad (edad máxima estipulada por el Ministerio de Educación para participar en un grado específico escolar), surgen las modalidades alternativas SEMED 1992, IHER 1989, CONEANFO 1986, Bachillerato por Madurez 2006.

2.2.14 Currículo Escolar.

La Educación Media ha sido considerada, hasta finales del siglo XX, como el período de preparación de los jóvenes para el ingreso a la universidad y también como la enseñanza que proporciona entrenamiento técnico vocacional, preparando a los jóvenes para su inserción en la vida productiva.

En general, la Educación Media es el conjunto de estudios propios del tramo de escolarización situado entre el Nivel Primario y el Nivel Terciario. De ahí su identificación como secundaria, intermedia, media, y otros

En cuanto a la naturaleza de la Educación Media debe señalarse que este nivel educativo en Honduras, al igual que en el resto de países de Centroamérica se han atendido tres demandas sociales: la primera de ellas fue la función propedéutica, pues originalmente se concibió como antesala de los estudios superiores o universitarios; la función de socialización consistente en la preparación del joven, mediante la cultura general, para el ingreso a la vida político-social; y, en tercer lugar, la función terminal (vocacional-profesional) en tanto prepara a los estudiantes para su inserción en la vida productiva de la sociedad (Pozo; Martín y Pérez Echeverría, 2002; Pelles Benítez, 1995).

Las actuales propuestas de Transformación tienden a vincular directamente un cambio curricular con cambios en la Estructura del Sistema Educativo (Educación Básica y la nueva Educación Media) en Formación Inicial de Docentes, Gestión de las Instituciones Educativas, Formación Continua de los Docentes en Servicio en todos los niveles,

El financiamiento Educativo y el cambio en la Oferta Académica, resulta en la administración del currículum más compleja conllevando un esfuerzo mayor a la hora de tomar decisiones sobre su definición e implementación.

La decisión de sostener una política curricular basada en un Currículum Nacional Básico se consolida, pues en él se prescriben con claridad las competencias que toda persona hondureña debe poseer.

Anteriormente los espacios de participación política en temas educativos en Honduras no han sido abiertos ya que por mucho tiempo se ha asumido que la cuestión curricular es un tema de expertos y por tanto el resto de las personas no debían participar en la construcción del currículum. Así, los debates acerca de qué saberes se debían colocar en un currículum y de cómo estos debían enseñarse eran casi inexistentes.

El actual Currículum Nacional Básico (CNB) se basa en la propuesta de Transformación Educativa del Foro Nacional de Convergencia (FONAC). Es en este contexto que se ha diseñado un nuevo currículum y se puede hablar de una “Nueva Educación Media.

2.2.15 La Educación Media en Honduras según el CNB

La educación media es un proceso sistemático que tiene por objetivo principal proporcionar a la sociedad una persona consciente de su ser individual y social, solidario/a, que demuestre actitudes de convivencia social, autoestima y espiritualidad; con buena disposición para el desempeño de sus deberes y el disfrute de los valores de la cultura, dispuesto/a recepcionar los avances de la ciencia y la tecnología, con capacidad de comunicarse en su lengua materna, en su lengua oficial y en una lengua extranjera, con autonomía intelectual, sentido crítico y respeto por las demás personas.

El estudio de lo antes expuesto prepara a las y los estudiantes para que en las distintas áreas del saber puedan desenvolverse eficientemente en el futuro. genera en el estudiantado las competencias necesarias para ingresar con solvencia a la Educación Superior y/o su inserción en el mundo laboral.

La Educación Media es una oferta educativa compartida por los sectores público y privado. Se ofrece en dos modalidades: Bachillerato Científico Humanista y Bachillerato Técnico Profesional.

En el Bachillerato Científico Humanista se cursa en dos años y la edad correspondiente entre 15-16, 16-17 años y el Bachillerato Técnico profesional tiene una duración de tres años con edad 15-16, 16-17 y 17-18 años.

La diferencia entre el uno y otro está en que el Bachillerato Técnico tiene doble finalidad: por un lado, habilitar al estudiantado mediante competencias ocupacionales, para el acceso al mundo laboral; y por otro lado, prepararlo/a para continuar estudios en el nivel de Educación Superior.

Está conformado por tres bloques de áreas curriculares: Formación Científico Humanista, Formación Tecnológica diversificada y Formación Especializada.

Se ofrece por medio de dos orientaciones: El Ciclo Básico Técnico que es más bien de carácter técnico- propedéutico, se cursa durante tres años después de aprobar la Educación Primaria o II ciclo de Educación Básica (6 años) consolidando una profesión en el Bachillerato Técnico Profesional, en sus diferentes áreas de estudio durante tres años consecutivos. Este tipo de enseñanza es ofertada más en la formación de servicios administrativos.

La Educación Técnica Profesional se desarrolla en dos tipos de centros educativos: Polivalentes y Técnicos.

Los Institutos Polivalentes surgen en los años '80 s, como unidades escolares del nivel básico proporcionando una formación integral, tanto práctica como básico –cultural, asegurando en los egresados una capacidad técnica laboral inicial, brindando facilidades intelectuales para continuar estudios superiores, entendiéndose como formación inicial el dominio del conocimiento fundamental de las operaciones básicas de las áreas técnicas ofrecidas y cierto grado de habilidades en la ejecución de tales operaciones.

Los Institutos Polivalentes desarrollan el CICLO BÁSICO TÉCNICO (equivalente al III ciclo de Educación Básica) reciben 28 horas de clases académicas y 12 horas prácticas de taller a la semana, los talleres están organizados en módulos básicos, rotativos y módulos ocupacionales. Los módulos de taller constituyen el desarrollo de habilidades y destrezas en cualquier ocupación: madera, metales, agropecuaria, servicios administrativos, educación para el hogar y otros. Al finalizar se les certifican los estudios y el área ocupacional en que se inició técnicamente.

Módulos Básicos. Atienden la adaptación escolar, la exploración vocacional y la elección de opciones técnicas en un determinado campo; son el conjunto de conocimientos generales y específicos sobre el área Técnica.

Módulos Ocupacionales son el conjunto de tareas básicas correspondientes al perfil ocupacional de un oficio menor. Proporcionan además, una habilitación parcial e inicial para un trabajo específico y para continuar con los demás módulos que integran el oficio y/o ocupación.

Los Institutos Técnicos. Esta categoría se les ha otorgado a los centros educativos que desarrollan el llamado ciclo diversificado o carreras profesionales como ser el Bachillerato Técnico y peritaje en diferentes especialidades técnicas. Algunos de estos Institutos desarrollan las dos opciones, el Ciclo Básico Técnico y el Bachillerato.

El Bachillerato Técnico tiene una duración de tres años después de haber concluido el Ciclo Básico Técnico, los jóvenes reciben 36 horas –clase promedio a la semana, incluyen formación general, científica, tecnológica y práctica (talleres). En el segundo año inician su vinculación con la empresa y en el último realizan una práctica profesional supervisada con una duración promedio de 8 semanas, incorporándose como un empleado más. La mayoría de especialidades técnicas les permite continuar estudios superiores.

Un Instituto Técnico puede desarrollar carreras de una sola modalidad como la industrial o bien manejar diferentes modalidades como agropecuaria industrial y servicios administrativos, Las modalidades de educación técnica se encuentran en proceso de transformación.

En ésta modalidad los/as estudiantes adquieren competencias necesarias que les permiten acceder al mercado laboral o continuar estudios en el nivel de Educación Superior.

Dicho proceso se inició con la reforma curricular de 15 carreras del área industrial, agropecuaria y de servicios, que se ejecutaron en el marco del proyecto PRAHEMO (Proyecto de Apoyo a la Educación Media en Honduras, 2003-2007 con fondos donados por la Unión Europea.

Con la reforma se pretende impulsar un proceso de formación complementaria, en la que el centro educativo y la empresa privada se integran, coordinadamente, para la preparación del recurso humano que demanda la sociedad. Para dicha reforma se fundamentaron los cambios en tres aspectos:

- a) La transformación del mundo del trabajo,
- b) las transformaciones en el mundo universitario, y
- c) la propuesta de Transformación de la Educación Nacional FONAC.

2.2.16 Aspectos críticos y problemática actual de la educación media en Honduras y posibles alternativas de solución.

La Educación Media en Honduras aun con todos los avances que está experimentando con la implementación de Planes y Programas de Estudios del Bachillerato Técnico Profesional en 15 diferentes orientaciones específicas como consecuencia directa de los acelerados cambios en los campos de la ciencia, la técnica y la competitividad que exigen las relaciones comerciales y laborales en un mundo globalizado que cada día se renueva así mismo, presenta una serie de aspectos críticos que detienen su desarrollo, los cuales tienen su origen en un sinnúmero de causas, que de no enfrentarlas con responsabilidad se convertirán en un mal histórico que mantendrá a la saga el sistema educativo de Honduras en relación al resto de países del mundo.

Con el propósito de enfrentar esta problemática que impide el desarrollo de la Educación Media, a continuación presentamos una lista de algunas de las causas más relevantes, así como también las posibles alternativas de solución a las mismas.

a. La Educación Media continúa siendo un nivel educativo excluyente debido a las siguientes situaciones:

La falta de la debida atención por parte de las autoridades superiores, atención especial a la Educación Media, problemas económicos en el país, crear incentivos (actualmente Bono 10,000, bajo grado de escolaridad de la población, mayor cobertura educativa y los altos niveles de inseguridad que existen actualmente en la sociedad

b. Vigencia de un Sistema de Evaluación Tradicional

Promover un sistema para evaluar la calidad educativa, acorde con los programas y contenidos presentados.

En el nuevo Diseño Curricular Nacional Básico 2.2 Coordinar acciones a mediano plazo con la Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMCE) y la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación

c. Existencia de duplicidad de funciones en el sistema.

Estas se producen cuando otras entidades, ya sean estas al interior de la secretaria o desde otras instituciones gubernamentales, como el mismo congreso nacional, invaden los espacios que le otorga la ley a la unidad de educación media relativas a la creación de nuevas carreras, o a la emisión de dictámenes para la implementación de carreras en instituto que no reúnen las condiciones elementales para su funcionamiento, entre otras cosas.

d. Hacer prevalecer ante los entes competentes la estructura legal de Secretaría de Educación

Las atribuciones que le confiere como desarrollo exclusivo y fundamenta del Departamento de Diseño Curricular a través de la Unidad de Educación Media, quien emitirá opinión técnica sobre las solicitudes presentadas en relación a la apertura de nuevas carreras y creación de Institutos.

Todas estas solicitudes han sido presentadas en reuniones de trabajo a corto plazo con Directores Departamentales y el Secretario General de la Secretaría de Educación

e. La contratación de personal docente y técnico

Sin los requisitos para el desarrollo del currículo y de los planes de estudio de las carreras del nivel medio, acentuando en el área rural por la no disposición de personal especializado de laborar en estas zonas, asimismo la injerencia política gremial y partidaria.

Establecer a mediano y largo plazo un convenio con la Universidad Pedagógica Nacional (UPNFM), para incorporar dentro del pensum académico de formación técnica la certificación laboral de los egresados

f. Desvinculación total de la Unidad de Educación Media con otras unidades o departamentos

Creadas para dirigir carreras de este nivel, como es el caso de la educación artística, magisterial y el Sistema de Educación Media a Distancia SEMED

Las autoridades superiores deben analizar la importancia de la Integración de Educación Artística, Magisterial y SEMED a la Unidad de Educación Media.

g. Desactualización del personal técnico, administrativo y docente en el nuevo diseño del Currículo Nacional Básico.

Actualizar al personal de los institutos en el conocimiento del nuevo Diseño Curricular Nacional Básico (a través de la página WEB de la Secretaría de Educación y en forma presencial).

h. Proliferación de la Modalidad del Bachillerato por Madurez

Debido a que las autoridades de algunas Direcciones han autorizado en varias instituciones educativas del sector privado esta modalidad.

Estas ofertas de estudio deben ser reguladas por la Secretaría de Educación a través de la Unidad de Educación Media

2.2.17 Educación no Formal

Según la define Jaume Trilla Bernet, refiere a todas aquellas instituciones, ámbitos y actividades de educación que, no siendo escolares, han sido creados expresamente para satisfacer determinados objetivos. Este tipo de educación está inserto en la tripartición del universo educativo dividido en educación formal, informal o no formal.

Conviene hacer una clasificación de este universo para precisar con mayor exactitud el concepto de educación no formal. Retomando la clasificación y definición que trabaja Coombs y Ahmed la educación formal comprendería el sistema educativo altamente institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se extiende desde los primeros años de la escuela primaria hasta los últimos años de la universidad.

La educación informal permite adquirir y acumular conocimientos y habilidades mediante las experiencias diarias y la relación con el medio ambiente. Es un proceso continuo y espontáneo que no se da de manera intencional. De esta forma, la educación no formal queda definida como toda actividad educativa, organizada y sistemática que

es realizada fuera del marco del ámbito oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población.

La educación no formal responde, entonces, al conjunto de procesos, medios e instituciones específicas, y diseñadas en función de objetivos de formación e instrucción que no tienen directa vinculación al sistema educativo normado y oficial.

En la actualidad el campo de la Educación No formal, se caracteriza por su amplitud y heterogeneidad y las funciones que abarca van desde numerosos aspectos de la educación permanente (alfabetización de adultos, programas de expansión cultural y otros similares), a tareas de complementación de la escuela; desde propias de la pedagogía del ocio, a otras que están relacionada con la formación profesional. Asimismo atiende a aspecto de la formación política, cívica y social; ambiental y ecológica; física; sanitaria.

Mediante la educación no formal se puede atender a cualquier tipo de objetivo educativo sea cognoscitivo o psicomotor. Los objetivos son muy específicos, sectoriales y delimitados. La educación no formal suele ir dedicada a aspectos muy concretos, sean intelectuales, de comportamiento o de actitud.

La educación media y superior no está respondiendo a las necesidades del mercado de trabajo (oferta y demanda) que confabula en contra de la mejoría de la calidad de los empleos. Por ello es necesario realizar una reforma educativa integral lo antes posible, a pesar de que se prolongue aún más los problemas que enfrenta el mercado de trabajo y la educación, pero será en una forma coyuntural por el tiempo que se requiere para implementar dicha reforma.

2.2.18 Antecedentes del Mercado laboral en Puerto Cortés

El municipio de Puerto Cortés es una ciudad y principal puerto situado en el norte del departamento de Cortés, en la república de Honduras.

Fue fundado en el año de 1525 por el conquistador Hernán Cortés, inicialmente recibió el nombre de Puerto Caballos, posteriormente mediante decreto se le cambio el nombre

a Puerto Cortés en honor a su fundador. Siendo gobernado por un Consejo Local hasta el año 1882 en que recibió la categoría de municipio, instalándose el gobierno municipal y sus consejeros. De ésta forma comenzó a funcionar el Municipio, determinando como su cabecera a Puerto Cortés.

El Municipio de Puerto Cortés tiene una extensión territorial de 391 km², el área urbana se sitúa en el extremo sur de la península, el área urbana cuenta con 76 barrios y colonias y el área rural 38 aldeas y 108 caseríos (Unidad de Investigación y Formulación de Proyectos Municipal UIES).

La población del municipio proyectada con una tasa de crecimiento del 3,7% es de 130 mil habitantes, la población urbana es de un 60% y un 40% es rural.

Se ubica con mayor población a los rangos de edad de 0 a 4 años y de 7 a 12 años¹⁰; La principal actividad económica se genera en torno a las Operaciones Portuarias, le siguen sectores como la industria, manufactura, empresas térmicas, refinería, comercio, y otros.

Actualmente en el sector urbano las empresas que generan más empleo son la Empresa Nacional Portuaria (más de 1,500 empleos), Empresas Privadas (dedicadas a la actividad petrolera), la actividad Bancaria y otros sectores de menor significado.

El 97% de la población tiene acceso al agua potable, el 100% de las comunidades poseen energía eléctrica, las vías de comunicación son accesibles, en una gran mayoría pavimentadas en el sector península, no así algunas comunidades rurales y garífunas, que en época de lluvia sufren deterioro.

El municipio cuenta con una Plan Educativo iniciado en el año 2010 con una proyección al año 2015, enmarcado en el proyecto de Visión de País y el Plan nacional de Educación, la Fundación para la educación Ricardo Ernesto Maduro “FEREMA”, y la Dirección de la corporación Municipal¹¹.

¹⁰ Censo Nacional de Estadísticas INE 2001 proyectado con una tasa de crecimiento del 3.7%

¹¹ Plan Estratégico de Educación 2010- 2015

El plan contempla tres grandes objetivos estratégicos, el objetivo del mismo está referido a los indicadores contenidos en las metas de la iniciativa Educación para Todos “EFA” por sus siglas en ingles que representan los grandes desafíos a enfrentar para asegurar al Municipio un sistema educativo, eficaz, eficiente y equitativo.

Desde 1996 se dio el proceso de desconcentración en el sistema educativo Nacional, con la conformación de las Direcciones departamentales, distritales de educación para cada departamento y Municipio respectivamente.

A partir del 1996 hasta el año 2005 el municipio estuvo estructurado por una distrital, en el año 2006 se da el proceso de redistribución en el departamento de Cortés, dividiendo el municipio en dos distritos educativos que actualmente funcionan como distrito 12 y distrito 13.

Cada dirección está organizada por un director distrital, un asistente técnico, un asistente de Informática y un encargado de Programas y proyectos, La cobertura actual de los dos distritos educativos es de 174 escuelas urbanas y rurales, la labor de los dos distritos es coordinar, administrar, orientar y dirigir la educación en todos los niveles(pre básica, básica y media)¹².

Es importante señalar que dentro de los ejes estratégicos municipales en los que debe fundamentarse el desarrollo, se encuentra la eficiencia en la educación. La Municipalidad en conjunto con las dos distritales educativas y autoridades locales claves ha iniciado una serie de acciones vitales para lograrlo, tarea que no es fácil.

¹² Distrital de Educación de Puerto Cortés

Cuadro N° 1**PUERTO CORTÉS 2013:** Recursos Financieros invertidos en el municipio

SECTOR	INVERSIÓN/GASTO	PORCENTAJE
Gobierno Central (sector Educación)	L 164,083,200.00	81%
Gobierno Local	27,871,450.00	14%
Coop. Internacional PMA	6,334,200.00	N
Empresa Privada. Soc. Civil	1,663,000.00	1%
Otras Instituciones	300,000.00	0%
Centros Educativos TES	1,580,000.00	1%
TOTAL	L201,831,850.00	100%

Fuente: Plan Estratégico Municipal (rama educación)

Si bien es cierto la iniciativa de las autoridades municipales han logrado en los últimos años posicionar el municipio como líder en políticas educativas y eliminación del analfabetismo casi en un gran porcentaje, se ha orientado con mayor énfasis en la educación pre básica y básica, denotando una falta de impulso en el área de educación media y superior.

No significa esto que no se hayan logrado algunos proyectos ambiciosos como convenios con entes internacionales y locales para lograr propósitos educativos, ejemplo de ello es el convenio establecido en años anteriores entre la Empresa Nacional Portuaria, Municipalidad y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para traer maestrías y proyectos educativos.

En materia económica les ha faltado tanto al Estado como a las autoridades locales estrategias para impulsar el desarrollo y la inversión pese a su ubicación estratégica y su condición de primer Puerto de Centroamérica.

Su economía ha tenido un comportamiento más bien estacionario y pequeño, con muy poca inversión; la principal actividad económica de la ciudad gira en torno a las operaciones del puerto, el cual genera alrededor del 65 por ciento del empleo en Puerto Cortés, en áreas tales como servicios de carga, transporte almacenamiento y otros servicios menores.

Hasta el año 2013 la municipalidad recibió el 4% de estos ingresos, a raíz de la concesión del Puerto en el 2014 solamente le entregará un 25 por ciento del 25 por ciento del canon que le quedará a la empresa por dicho concesionamiento.

El desempleo en general y el juvenil en particular tienen un alto índice, convirtiéndose en uno de los problemas de mayor magnitud. La población total fue de más de 130 mil habitantes, siendo de ese total un poco más de 54 mil jóvenes (10 a 30 años según el INE), quienes representan el 41.5 por ciento del total de la población porteña¹³.

Las ofertas educativas a nivel medio están restringidas a carreras profesionales con formación en carreras tradicionales como ser Bachilleres, peritos y otros que ya no satisfacen la demanda de mano de obra por estar saturadas, necesiéndose con urgencia un enfoque nuevo en la educación del municipio que permitan la inserción laboral y esa oportunidad se da con formación de carreras técnicas, cuya demanda ya es latente y se acrecentará en un futuro inmediato.

2.3 Hipótesis

H1: EL elevado desempleo juvenil en Puerto Cortés, es consecuencia en parte de una baja calificación o calificación laboral inadecuada de los jóvenes.

H2: Los jóvenes no tienen las posibilidades de asistir a un centro educativo del nivel medio en carreras que el mercado laboral demanda”

¹³ Datos del censo nacional de estadística 2001 INE

2.4 Variables

1. Variable Dependiente

Desempleo Juvenil

2. Variables Independientes:

- a) Carreras que el mercado laboral demanda
- b) Posibilidad de ingreso a un centro educativo de nivel medio
- c) Baja calificación o calificación laboral inadecuada

2.5 Operacionalización de las variables

Cuadro N° 2

PUERTO CORTÉS 2013: Operacionalización de las variables.

Variables	Concepto	Definición Operacional	Indicadores/ítems	Instrumento de información
Dependiente	Desocupación, Cesantía o Paro. En el mercado de trabajo se dice de la población activa (joven) que carece de un puesto de trabajo	Desempleo juvenil.	1. Población Juvenil Económicamente activa./medición numérica y porcentual 2. Población juvenil ocupada/medición numérica y porcentual 3. Población juvenil desocupada/medición porcentual y numérica	A través de la lectura de datos estadísticos del INE
Independiente	Son las competencias requeridas por el empleador	Carreras que el mercado laboral demanda	1. Opciones educativas/numérica y porcentual 2. Matricula por carrera/medición porcentual 3. Personal calificado	Datos del Departamento de infotecnología de la Dirección Departamental de Cortés Secretaria de Educación Entrevista a las

			demandado/medición porcentual	empresas de la localidad
			4. Fuentes de trabajo/medición numérica y porcentual	datos de la CCCIP y MPC
Independiente	Políticas Educativas del Estado para asegurar el acceso y permanencia de los jóvenes en un centro educativo	Posibilidad de Ingreso a un centro Educativo del nivel medio.	1. Ingresos Económicos/medición del promedio de sueldo por familia	Encuesta a padres
			2. Número de egresados de las diferentes carreras en el Municipio de Puerto Cortés./medición porcentual y numérico	Secretaria de educación (página WEB)
			3. Promedios de jóvenes por familia./medición numérica	Encuesta a padres
			4. Cuota de matrícula promedio de pagos por mensualidad. medición numérica	Datos de la Secretaria de Educación
			5. Motivación del adolescente para el estudio/medición numérica	Encuesta al alumno (a)
Independiente	Falta de entrenamiento o falta de competencias técnicas o de tecnología exigidas por el mercado laboral/ ofertas educativas de los proveedores del servicio (Centros de enseñanza)	Baja calificación o Calificación laboral inadecuada	1. Entrenamiento laboral/medición porcentual	Encuesta a empresas
			2. Experiencia laboral/medición porcentual	Investigación con Autoridades Educativas
			3. Ofertas Educativas/Demanda de Carreras en el Mercado Laboral	Investigación en página de la Secretaria de Educación y encuesta en Empresas

CAPITULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque, Tipo y Diseño

En ésta investigación se utilizará un enfoque cuantitativo, el tipo será analítico y el diseño será transversal (2009-2013) y correlacional porque se están relacionando variables sin manipularlas. Como se realizó la investigación bibliográfica y la investigación de campo, fuentes de información que se consultó, el procedimiento para el procesamiento de datos y las técnicas de recolección de datos, convenientes al estudio.

3.2 Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica se realizó mediante la consulta de libros, tesis y revistas disponibles en las bibliotecas de diversas instituciones, también se acceso a monografías, direcciones electrónicas bajadas de diferentes páginas o sitios de la WEB, de la misma forma se consultó las bases de datos de dependencias de la Secretaría de Educación, así como al currículo nacional básico.

3.3 Investigación de campo

Para la obtención de datos se aplicaron instrumentos de acuerdo a la naturaleza de la variable y al objetivo propuesto, mismos que se detallan a continuación:

Se aplicó una encuesta a los alumnos del noveno grado y III de ciclo común y a los padres de familia de estos, para conocer la información referente al tema que nos ocupa.

Se calculó la muestra a la población meta, refiriéndose a los alumnos (as) matriculados en los diferentes institutos del puerto aplicándose el instrumento a 188 estudiantes con el propósito de hacer las mediciones de campo.

Para determinar la muestra o se tomó en cuenta La población objeto de estudio que es FINITA, por lo tanto se aplicó la fórmula de muestreo proporcional:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2(N-1) + Z^2 * (p) * (q)}$$

Donde N= tamaño de la población = 2,587 egresados para el año 2013.

p= probabilidad que pueda ingresar=0,50

q= probabilidad que no pueda ingresar=0,50

e²= error de estimación=5% =0,05

Z=nivel de Confianza del 95% = 0,95, será Z=1,96

Sustituyendo los valores dados:

$$(1.96)^2 * (2587) * (0.50) * (0.50)$$

$$(0.05)^2 * (2587-1) + (1.96)^2 * (0.50) * (0.50)$$

Dando una muestra de 188 Encuestas a aplicar.

CAPITULO IV. ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Desempleo juvenil:

Se entiende por Desempleo juvenil todas aquellas personas que se encuentran en la edad de la juventud y están desocupadas. Las leyes hondureñas definen que los menores de 14 años no pueden trabajar y de 14 a 18 años lo harán con un permiso autorizado por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.

4.1.1 Población Juvenil Económicamente Activa: El Instituto Nacional de Estadísticas INE define la población joven entre 10 y 30 años.

Población Juvenil Económicamente Activa es aquella parte de la población total que pertenece a la fuerza de trabajo y que están aptas para ejercer una actividad Profesional, incluyendo aquellos que se encuentran sin Trabajo por causas ajenas a su voluntad, sin embargo buscan trabajo¹⁴.

Cuadro N° 3

PUERTO CORTÉS 2013: Población mayor de 10 años económicamente activa.

Área	Población Juvenil Económicamente Activa		
	Ocupados	Desocupados	Total
Urbana	19,558	764	20,322
Rural	12,108	282	12,390
Total	31,666	1,046	32,712

Fuente: INE; Datos del censo 2001 proyectado al año 2013.

¹⁴ Glosario de Términos Económicos Banco Central de Honduras.

Análisis del Cuadro No. 3: Población Juvenil Económicamente Activa

De acuerdo con datos proporcionados por el INE del total de habitantes hondureños el 79 por ciento está apto para el trabajo, pero solamente el 41. % conforman la Población Económicamente Activa (PEA), también denominada Fuerza Laboral; aplicando éste criterio significaría que en puerto Cortés poco más de 22 mil personas jóvenes con capacidad de trabajar por más de una razón no buscan trabajo, es decir no se consideran parte de esa Fuerza Laboral.

Sobresale en la información que en el área urbana se encuentra la mayor concentración de población económicamente activa, este dato se ve afectado por la alta migración del campo a la ciudad y de otros departamentos o municipios. Según datos nacionales el departamento de Cortés incluyendo la ciudad puerto es uno de los que más alta migración tienen en el país.

4.1.2 Población Juvenil Ocupada: Todas aquellas personas que encontrándose en la edad juvenil están ejerciendo un trabajo formal.

Grafico No. 1

PUERTO CORTÉS 2013: población juvenil ocupada del 2009 -2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en el INE.

Análisis del Grafico no. 1 Población Juvenil Ocupada

La mayor cantidad de población ocupada se presenta en el área urbana con un incremento de un 38 por ciento más que la población ocupada rural que su tendencia es casi estacionaria, se observa en el grafico que la tendencia tiende a ser más ascendente en la primera por el fenómeno migración.

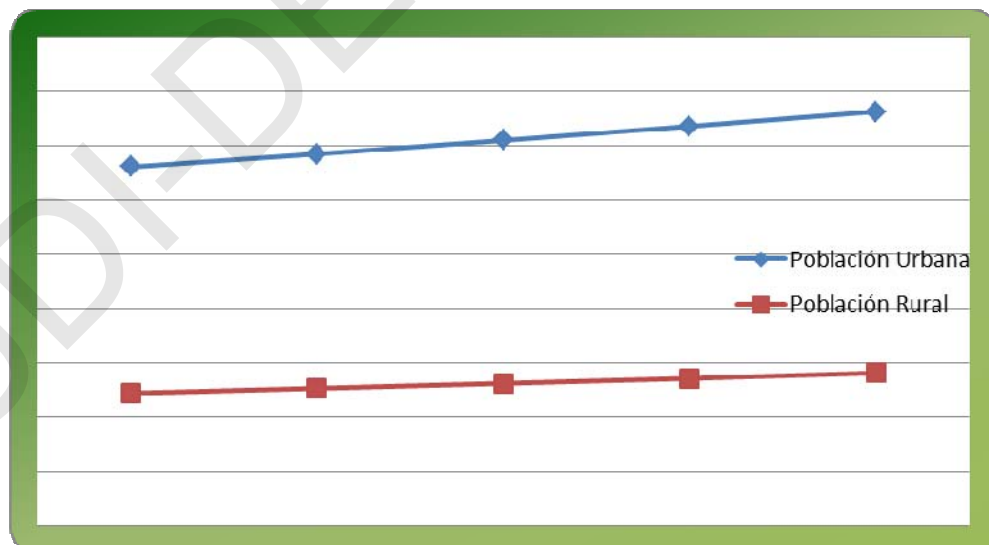
4.1.3 Población Juvenil Desocupada: Personas en edad juvenil que no se encuentran laborando.

Los desocupados son las personas afectadas por el desempleo abierto. Incluye a los cesantes y a los trabajadores nuevos que no trabajaron pero están disponibles para hacerlo y realizaron acciones de búsqueda de empleo.

La alta tasa de habitantes que emigran al municipio engrosa la fila de desocupados, además quitan oportunidades de empleo a los habitantes nativos.

Grafico 2

PUERTO CORTÉS 2013: población juvenil **desocupada** del 2009 -2013



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Censo Estadístico Nacional 2001

Análisis del Grafico No. 2: Población Juvenil Desocupada

El porcentaje de personas con problemas de empleo en Puerto Cortés ha mantenido una tendencia creciente.

Si se toma en cuenta el sector de la población que se excluye como parte de la Fuerza Laboral porque ya no buscan empleo (poco más de 22 mil personas aptas para el trabajo) no necesariamente porque desean estar desocupados el problema es más grave.

El grafico anterior muestra que no tiene el mismo patrón de comportamiento la tendencia de población juvenil desocupada rural como la urbana, en la población urbana la tendencia es creciente.

4.2 Carreras que el mercado laboral demanda:

Son las competencias requeridas por las empresas del sector, es un factor esencial tanto para alcanzar el objetivo del trabajo como para aumentar la productividad y sostenibilidad de la empresa.

Se diría que es la perspectiva de empleo real para los egresados de educación media que es el ítem que nos ocupa y que tiene que ver con el rubro de las empresas y las tendencias económicas y tecnológicas.

4.2.1 Opciones Educativas a Nivel de Carreras: Oferta educativa que dan las instituciones educativas a nivel de diversificado.

Cuadro No. 4

PUERTO CORTÉS 2013: carreras que se ofrecen en los Institutos de enseñanza

Opciones Educativas	Cantidad de Centros educativos	Porcentaje
Educación. Comercial	10	18.1
Secretaria. en Computación	1	1.8
Hostelería y Turismo	2	3.6
Estructuras Metálicas	1	1.8
Técnico en Comp.	13	23.6
Admón. de Empresas	8	14.6
Industria del Vestido	1	1.8
Bachillerato en C/L	18	32.7
Control de Calidad	1	1.8
Total	55	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por el Departamento de infotecnología de la Dirección Departamental de Cortés.

Análisis de Cuadro No. 4: Opciones Educativas a Nivel de Carreras

Las opciones educativas para los alumnos que viven en Puerto Cortés se limitan a carreras tradicionales. En el cuadro anterior se observa que el mayor número de centros de enseñanza del nivel medio (18) ofrecen Bachillerato en ciencias y letras (10) Educación Comercial, sumando estos equivale al 51% de los centros, los restantes ofrecen carreras que no son propiamente técnicas y solo dos centros ofrecen Estructuras Metálicas e Industria del Vestido.

Lo anterior refleja que la oferta de carreras técnicas en el municipio de Puerto Cortés es casi nula en comparación con San Pedro Sula Municipio donde hay una oferta más variada en ésta formación.

:

4.2.2 Matricula por Carreras: Cantidad de jóvenes que se encuentran matriculados en los diferentes centros educativos del municipio a nivel de diversificado.

Cuadro No. 5

PUERTO CORTÉS 2013: Matricula de Jóvenes por Carreras

Carreras	Matrícula	%
Comercio	1249	35.8
Secretariado	75	2.1
Hostelería y Turismo	135	3.9
Estructuras Metálicas	14	0.4
Técnico en Comp.	783	22.4
Administración. de Empresas	503	14.4
Industria del Vestido	43	1.2
Bachillerato en C/L	677	19.4
Control de Calidad	13	0.4
Total	3,492	

Fuente: Elaboración propia a partir de los Datos encontrados en la Secretaría de Educación.

Análisis de Cuadro No. 5: Matricula de Jóvenes por Carrera

La Matricula mayor de jóvenes está en el área de Educación Comercial representando casi un 36 por ciento, seguida de Técnicos en Computación. Con un 22 por ciento y Bachilleres en Ciencias y Letras con un 18 por ciento; No pudiéndose esperar otro comportamiento debido a que no hay oportunidad de estudio en carreras técnicas.

4.2.3 Personal Calificado Demandado: Es la especificación del profesional que cada empresa entrevistada sugiere contratar para cada una de las tareas o funciones a realizar.

Cuadro No. 6

PUERTO CORTÉS 2013: personal calificado demandado

Calificación Laboral	Empresas Entrevistadas	Porcentaje
Técnicos en Computación	22	23.9%
Mecánico Automotriz	12	13%
Técnico en Electricidad	16	17%
Técnico en Electrónica	11	11.9%
Técnico en Refrigeración	18	19.5%
Administración de Empresas	5	5%
Perito Mercantil	8	8.6%
Total de Entrevistas	92	

Fuente: Elaboración Propia a partir de entrevista realizada a las diferentes??? Empresas en marzo de 2013.

Análisis de Cuadro No. 6: Personal Calificado Demandado

De las 92 empresas entrevistadas en orden de mayor demanda éstas manifestaron necesitar personal calificado como Técnicos en Computación, **Técnicos en Computación**, Técnicos en Refrigeración, Técnicos en Electricidad, Técnicos en Mecánica Automotriz y Técnicos en Electrónica. Hablando de carreras propiamente

técnicas existe en el mercado de trabajo una demanda mayoritaria de un 61 por ciento en carreras técnicas.

La realidad nos indica que algunas de éstas carreras (Mecánica Automotriz y Electricidad) son ofrecidas en la educación no formal egresando jóvenes con buena preparación en su especialidad, no así en el nivel educativo y en la actualidad las empresas prefieren egresados a nivel de Bachilleratos con una mayor preparación y que puedan continuar sus estudios universitarios ampliando sus conocimientos en las mismas carreras que tiene de base.

4.2.4 Fuentes de Trabajo: Cantidad de empresas ubicadas en el municipio que ofrece oportunidades de empleo.

Cuadro No. 7

PUERTO CORTÉS 2013: Fuentes de Trabajo.

Areas	Rubros	Cantidad	Porcentaje
Servicios	Alimentos y Bebidas	70	16.3%
	Educativos	238	55%
	Comercio y Banca	34	7.9%
	Agencias Aduaneras y Navieras	46	10.7%
	Estatales	8	1.9%
Industrial	Maquilas	3	0.7%
	Térmicas	2	0.5%
	Refinería y Derivados	5	1.2%
	Centrales de Contenedores	8	1.9%
	Talleres Menores	14	3.3%
	Minería	2	0.5%

Fuente: Elaboración Propia con base a datos proporcionados por la Cámara de Comercio y Municipalidad de Puerto Cortés.

Análisis de Cuadro No. 7: Fuentes de Trabajo

El análisis refleja que un 55 por ciento de empresas en Puerto Cortés se dedican al área de servicios educativos, seguida de un 16 por ciento en servicios de alimento y bebida, un 11 por ciento en Agencias Aduaneras, porcentajes mínimos en maquilas, térmicas, refinería, centrales de contenedores, talleres y minería.

A simple vista pareciera que no hay demanda de técnicos en las diferentes ramas como ser: mecánica, electricidad, electrónica entre otras; sin embargo se cuenta con empresas térmicas, refinería y servicio portuarios (E.N.P.) que emplean gran cantidad de profesionales técnicos. De la misma forma que hay empresas embotelladoras que contratan técnicos en electricidad, mecánica y otros.

Así mismo la perspectiva de desarrollo de la Empresa Nacional Portuaria generara próximamente la construcción de nuevos muelles (E.N.P.), dragado de la bahía, construcción de nuevas terminales de contenedores, nueva y moderna terminal a Granel, la instalación de nuevas Grúas de pórtico de última generación así como todo el equipamiento del mismo.

Actualmente las empresas contratan personal técnico que vienen de otros municipios y departamentos por no existir formación técnica en el Puerto. Teniendo que analizar no el número de empresas ya que las de servicio no contratan gran cantidad de personal como las portuarias, térmicas y demás.

4.3 Posibilidad de ingreso a un centro educativo del nivel medio

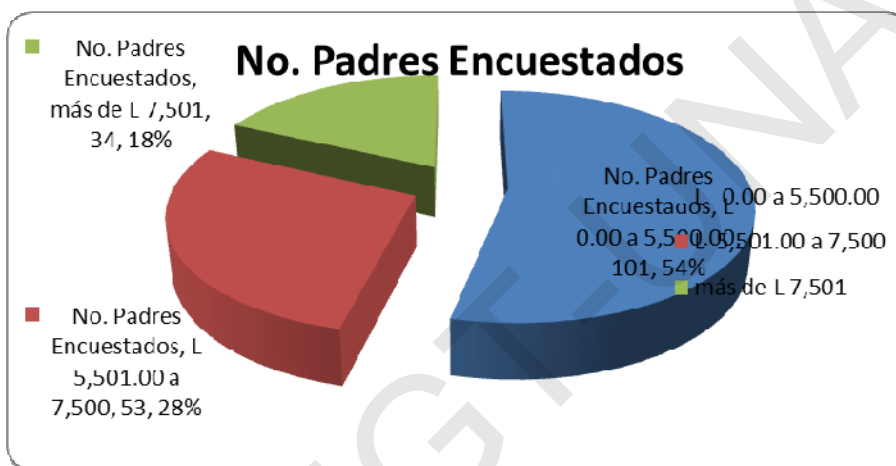
La posibilidad de ingreso del estudiante a un centro educativo se mide por varios factores: ingreso por familia en los casos donde el estudiante depende de sus padres, ingreso económico de aquellos que trabajan y estudian, de la misma manera por las oportunidades meramente académicas que le ofrezcan los centros educativos y por las políticas educativas que impulse las autoridades nacionales y locales.

4.3.1 Nivel de Ingreso Económico:

El nivel o estatus socioeconómico es una medida total económica y sociológica combinada de la preparación laboral de una persona y de la posición económica y social individual o familiar en relación a otras personas

Grafico 3

PUERTO CORTÉS 2013: promedio de ingreso mensual por familia



Fuente: Grafico construido a partir de los datos obtenidos mediante la encuesta a los padres.

El análisis del grafico anterior muestra que un 53% de los padres (ciento uno) reciben un ingreso mensual por debajo de L. 5,500; Un 28% (cincuenta y tres padres) sus ingresos están entre L. 5501 y 7,500 y solamente el 18% (treinta y cuatro padres) reciben un ingreso mayor a 7,501 lempiras. Lo anterior refleja que el salario promedio de padres encuestados es muy bajo en Puerto Cortés

4.3.2 Número de egresados en el municipio de Puerto Cortés.

Según estadísticas nacionales de la Secretaría de Educación es la cantidad de alumnos que lograron culminar un nivel académico, en el caso estudiado los egresados de educación media en el noveno grado y tercero de Ciclo Común.

Cuadro NO. 8

PUERTO CORTÉS 2013: total de egresados en el municipio

.Municipio Puerto Cortés					
GRADO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
Noveno	340	415	508	535	934
3 Ciclo	788	911	1,054	1,196	1,630
Total	1128	1,326	1,562	1,731	2,564

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Educación.

La estadística manifiesta en su generalidad una tendencia creciente en el número de egresados de educación media (2009-2013), esto refleja que en un futuro próximo habrá en el municipio un número mayor de jóvenes demandando oportunidades de trabajo.

4.3.3 Promedio de Jóvenes por Familia:

Esta variable muestra el número promedio de hijos que nacen por familia, en Honduras el crecimiento demográfico acelerado incide en las demandas de salud, vivienda y empleo.

Aunque el nivel de paridad de la mujer es todavía alto, el deseo un número de hijos menor es evidente (Censo Nacional de Estadísticas 2013).

Cuadro No. 8**PUERTO CORTÉS 2013:** Número de hijos por padre encuestado

Ítem	No. Padres	No. Hijos por padre entrevistado	Total
1	59	3	177
2	50	2	100
3	60	4	240
4	5	1	5
5	9	5	45
6	5	6	30
7	188		597
	promedio de hijos por padre		3,18

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados en encuesta a padres de familia.

La encuesta realizada a padres de familia reflejó que 60 padres (31.9%) tienen cuatro hijos, 59 padres (31%) tres hijos, 50 padres (26.5%) dos hijos, 9 padres (5%) tienen cinco hijos, y una minoría 5 padres (3%) que procrean solamente un hijo y/o 6 hijos. Al sacar el promedio de la tabla anterior resulta un promedio de 3 hijos por familia.

Si se consultan los resultados de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud del Instituto Nacional de Estadísticas realizada a nivel nacional en el año 2013 muestra que una mujer hondureña tiene en promedio 3 hijos.

4.3.4 Promedio de Cuota por Matrícula y Mensualidad: El promedio es el resultado de la sumatoria de la cantidad de los datos obtenidos, (precio de las instituciones investigadas) dividido por el número de instituciones.

Cuadro No. 9

PUERTO CORTÉS 2013: Precio promedio de matrícula y mensualidad de los colegios.

ITEM	Nombre del Instituto	Matrícula	Mensualidad
1	Franklin D. Roosevelt	L. 250.00	L. 0,00
2	CECI	L. 975.00	L. 700,00
3	Ebenezer	L. 1,300.00	L. 780,00
4	Sagrado C. de Jesús	L. 1,000.00	L. 700,00
5	DYNOS	L. 1,800.00	L. 1,150,00
6	Evangélico Espíritu Santo	L. 1,000.00	L. 850,00
7	Juan Pablo II	L. 1,000.00	L. 750,00
8	Francisco Morazán	L. 1,100.00	L. 780,00
9	Saint John	L. 3,950.00	L. 1,950,00
10	Educacional Porteño	L. 500.00	L. 500,00
11	ABCD	L. 1,150.00	L. 1,300,00
12	Brassavola	L. 950.00	L. 950,00
	Total	L. 14,975.00	L. 10,410.00
	Promedio	L. 1,247.92	L. 867.50

Fuente: Precio promedio elaborado a partir de la investigación que se realizó en 12 centros investigados.

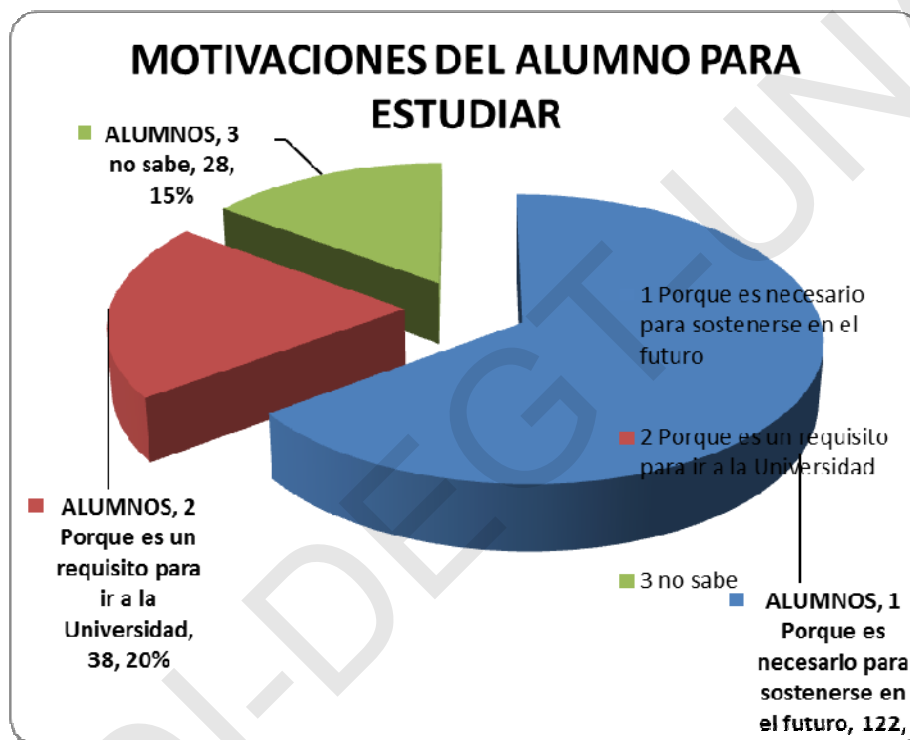
La matrícula en la mayoría de los centros educativos oscila entre novecientos a mil trescientos lempiras exceptuando el Instituto Franklin D. Roosevelt que solamente cobra L250.00 (colegio oficial) y el Saint John cuya matrícula es excesivamente alta por ser un centro educativo bilingüe; las mensualidades en su generalidad oscilan entre los setecientos a novecientos cincuenta lempiras exceptuando el centro educativo DYNOS, Saint John y ABCD, que cobran más de mil lempiras. Al comparar el salario promedio mensual por familia (reflejado en el cuadro no. 3) con el promedio de gasto en matrícula

y mensualidades de los diferentes centros, se valora que el gasto educativo es alto y no es accesible para más de la mitad de la población que tienen ingresos reducidos.

4.3.5 Motivaciones de la juventud para el estudio en el nivel medio: son las razones que llevan al alumno (a) a superar el problema del estudio y culminar de esa manera su grado académico.

Grafico 4

PUERTO CORTÉS 2013: motivaciones de la juventud para estudiar



Fuente elaboración propia a partir de las encuestas a los alumnos

El 65 por ciento de los jóvenes desea seguir estudiando porque entiende que es necesario educarse para su sostenimiento futuro, un 20 por ciento porque desea ir a la universidad y un 15 por ciento no sabe.

4.4 Baja calificación o calificación laboral inadecuada: puede darse por muchos factores entre ellos por una débil formación académica, por la falta de acercamiento al trabajo en su periodo formativo (práctica profesional) y otros. La calificación laboral inadecuada es cuando la oferta de mano de obra no responde a las necesidades o demanda del mercado de trabajo.

4.4.1 Entrenamiento Laboral: Llamado entrenamiento de Talento Humano, implica la capacitación en el área en que el empleado se va a desempeñar.

Cuadro no. 10

PUERTO CORTÉS 2013: Entrenamiento Laboral

No	Actividad	Número de Empresas	proporcionan entrenamiento	No proporcionan entrenamiento
1	Alimentos y Bebidas	70	50	20
2	Educativos	238	150	88
3	Comercio y Banca	34	20	14
4	Agencias Aduaneras y Navieras	46	30	16
5	Estatales	8	8	0
	Maquilas	3	3	0
6	Térmicas	2	2	0
7	Refinería y Derivados	5	5	0
8	Centrales de Contenedores	8	8	0
9	Talleres Menores	14	14	0
10	Minería	2	2	0

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas realizadas a las empresas.

Un 68 por ciento de las empresas entrenan a su personal, en su opuesto un 32 por ciento no lo hacen (empresas pequeñas en su mayoría).

La debilidad existe en lo que se entiende por entrenamiento y en el periodo de entrenamiento ya que en su generalidad es corto (entre una y dos semanas); las empresas consideran que el entrenamiento se da en la práctica cuando ya está laborando el trabajador al ir despejando dudas, además de entrenarse solamente al personal contratado.

4.4.2 Experiencia Laboral: Conjunto de conocimientos y actitudes que un individuo adquiere a partir de realizar una actividad profesional, la primera experiencia del alumno en la práctica profesional cuando culmina su periodo formativo (carrera)

Cuadro no. 11

PUERTO CORTÉS 2013: Experiencia Laboral (Práctica Profesional)



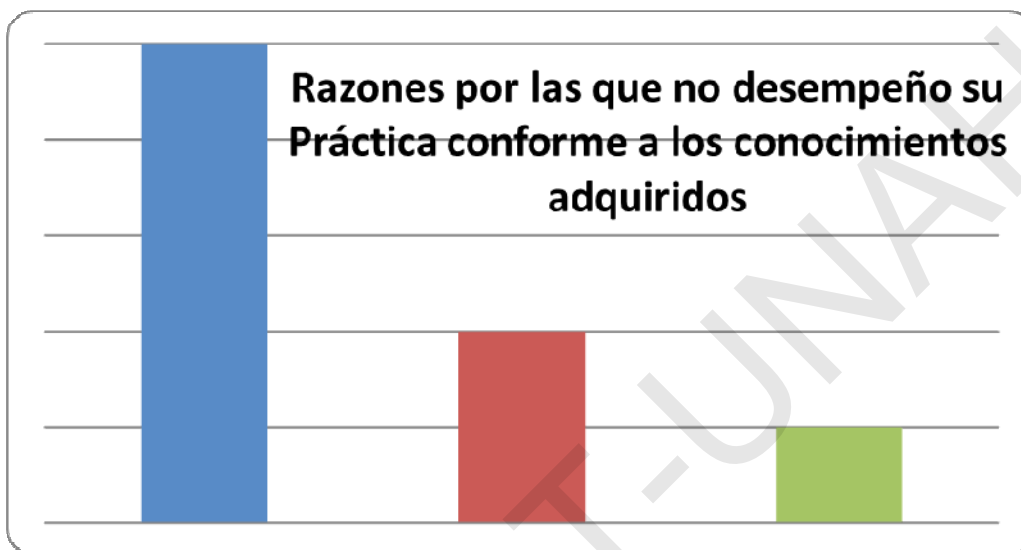
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a alumnos de Educación Comercial y Bach. En Computación.

Todo estudiante hace una práctica en las empresas o instituciones comerciales cuando está por culminar su carrera profesional como parte del pensum académico (exigencia de la Secretaría de Educación), excepto los Bachilleres en ciencias y Letras que se ven obligados a realizar un trabajo social.

Se encuestó un número de 40 alumnos entre las carreras de Educación comercial y Bachilleratos en Computación. Quienes en su mayoría expresan que su práctica dura un mes.

Cuadro no. 12

PUERTO CORTÉS 2013: Experiencia Laboral (Práctica Profesional)



Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a alumnos de Educación Comercial y Bach. En Computación.

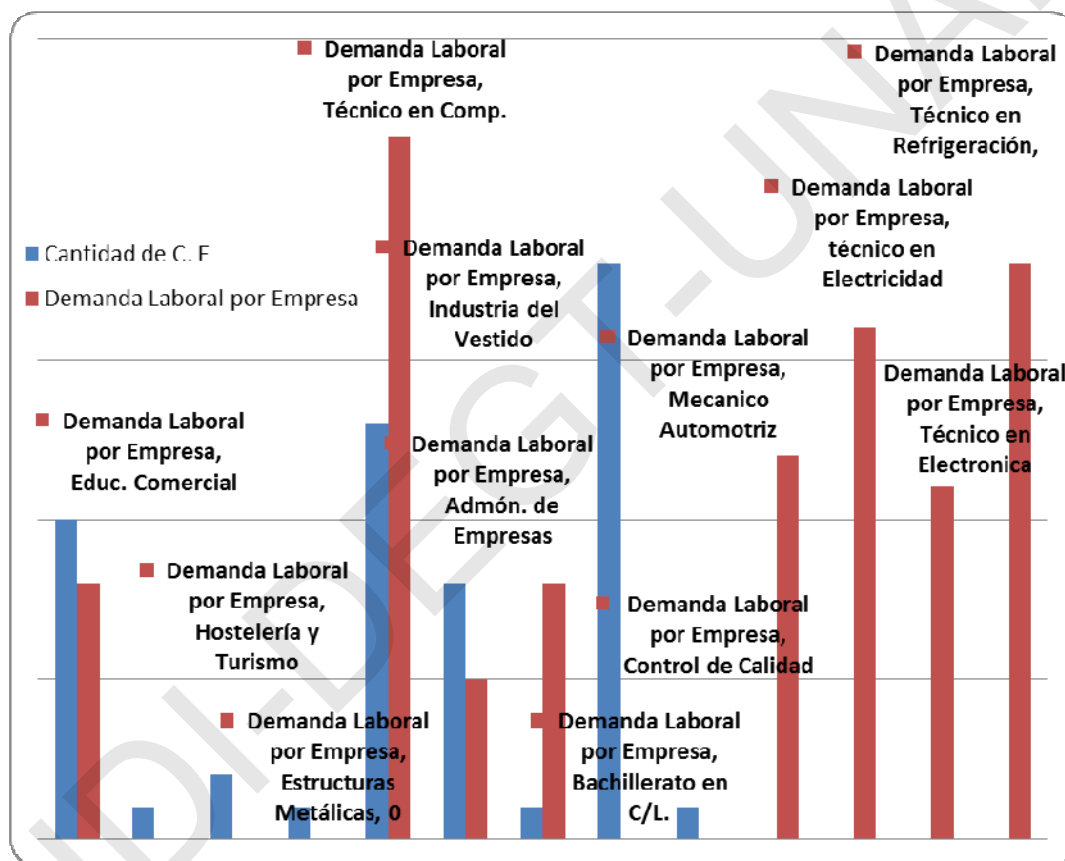
Al estudiante que realiza su práctica profesional se le dan oportunidades de entrenamiento restringidas, debido a que las labores específicas solamente las desarrolla el personal empleado por la empresa (se les puede deducir responsabilidades por un error cometido) o éste no quiere compartir sus conocimientos por temor a perder su trabajo, no así en las carreras técnicas que precisamente por esos conocimientos se convierten en una ayuda necesaria y si les permiten trabajar específicamente en el área que han sido formados.

Lo que indica que el joven recién egresado de las aulas educativas formales cuenta con una desventaja al querer insertarse al mercado laboral que siempre demanda experiencia previa en las vacantes a llenar.

4.4.3 Ofertas Educativas y Demanda de mano de obra en el Mercado Laboral: la primera son las opciones que dan en el municipio en la formación de competencias educativas vrs. La demanda de carreras que vienen a ser las necesidades reales de empleo.

Grafico No. 5

PUERTO CORTÉS 2013: Ofertas Educativas/Demanda de Carreras en el Mercado Laboral



Fuente: Elaboración propia a partir de los tenidos en la página de la Secretaría de Educación y las Encuestas a empresas.

El grafico nos muestra que la formación en carreras tradicionales no está acorde a las necesidades del mercado laboral ya que la formación profesional se da en carreras tradicionales que el mercado laboral no demanda.

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

El problema de empleo es agravado por el subempleo ya que una buena parte la población recibe salarios por debajo del salario mínimo y las opciones educativas para los alumnos que viven en Puerto Cortés se limitan a carreras tradicionales.

La población joven tiene el deseo de seguir preparándose pero cuentan con escasos recursos económicos ya sea propios o de sus padres.

Aprovechar las oportunidades de en Puerto Cortés al contarse con empresas térmicas, refinería y servicio portuarios que emplean gran cantidad de profesionales técnicos en Computación, Técnicos en Refrigeración y Técnicos en Electricidad.

.

Existe debilidad tanto en el entrenamiento laboral debido a que las empresas consideran el entrenamiento se da en la práctica solamente al personal contratado quedando fuera de esto .los estudiantes en su práctica profesional.

La oferta de carreras tradicionales (no técnicas) no están acordes a las necesidades del mercado laboral, por lo que deberán facilitarse y mejorarse tanto las primeras experiencias laborales como la inserción laboral de los jóvenes provenientes de hogares con bajos recursos donde una carrera técnica facilitaría la inserción al mercado laboral.

5.2 RECOMENDACION

- 1) Esta investigación será continuada mediante el proyecto: **“CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE UN INSTITUTO TECNICO EN PUERTO CORTÉS”**. Que se está realizando paralelamente a esta investigación.

UDI-DEGT-UNAH

BIBLIOGRAFIA

Análisis de estacionalidad en la tasa de desempleo ecuatoriana, periodo 1980-2009", John Cajas Guijarro, Observatorio de la Economía Latinoamericana, Grupo Eumed.net (Universidad de Málaga), núm. 143, Enero 2011

Balance Migratorio-Honduras 2008. Instituto Nacional de Migración de México, Office of Immigration Statistics de los EUA y cálculos del Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH).

Cfr. Samuelson, Nordhaus, "Economía", Mc Graw-Hill, Madrid, 2006

Costa Vallés, Manuel. Universidad de Barcelona. Introducción a la Economía laboral.

Departamento de Unidad de Investigación y formulación de Proyectos Municipal UIES

Distrital de Educación de Puerto Cortés

Documento Marco de la Educación Media (2010) Unidad Educación Media Secretaría de Educación. Tegucigalpa, Honduras

Gonzales, J., Paz, J., (2009). Los Huertos Escolares y su contribución con la Merienda Escolar. Tesis de Maestría no publicada, Instituto Centroamericano de Administración Pública. Catacamas, Olancho.

Metzger, K. (2008). La investigación Jurídica y sus Fundamentos científicos (1987). Tegucigalpa, Honduras: Editorial Universitaria.

Paredes, R., (2005). Capacitación en procesamiento de Lácteos, Frutas y legumbres. Tesis de maestría no publicada, Postgrado Centroamericano en Economía y Planificación del Desarrollo (POSCAE). Tegucigalpa, Honduras.

Plan Estratégico de Educación (2010-2015). Puerto Cortés, Cortés, Honduras.

Plan Estratégico de Educación 2010- 2015. Puerto Cortés, Honduras

Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, P., (2010). Metodología de la investigación (5 ed.). México, Mx: McGraw-Hill/INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Samuelson, P. Y Nordhaus, W., Economía. 17 Edición, McGraw Hill, 2002, Madrid, España.

Vivaldi, G. (1994). Curso de Redacción (19949. Magallanes, España: Editorial Paraninfo

<http://nacerenhonduras.com/wp-content/uploads/2013/12/salario-minimo.jpg>

es.wikipedia.org/wiki/Desempleo

[http://www. Programa Regional del Empleo de la OIT.](http://www.ProgramaRegionaldelEmpleo.de/OIT)

<http://www.eco-finanzas.com/diccionario/D/Desempleo.htm> Keynes, John M., Teoría General de la Ocupación, el interés el dinero. México, FCE.

[Losdelpuerto.info/puerto-Cortés-honduras/datos.../poblacion-y-vivienda.](http://Losdelpuerto.info/puerto-Cortés-honduras/datos.../poblacion-y-vivienda)

OIT-CEPAL Boletín Crisis y Empleo <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/36147/P36147.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/de/tpl/top-bottom.xsl>

[www.CEPAL:Estudio Económico 2013](http://www.CEPAL:EstudioEconomico2013)

www.Sefin.gob.hn/presupuesto

www.Monografías.com

www.trabajo.gob.hn/

www.ine.gob.hn/

[www.CEPAL:Estudio Económico 2013](#)

www.ine.gob.hn/

www.Monografías.com

www.Sefin.gob.hn/presupuesto

www.trabajo.gob.hn/

UDI-DEGT-UNAH

ANEXOS

UDI-DEGT-UNAH

Anexo 1. ENCUESTA APLICADA LOS PADRES

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Postgrado Centroamericano de Economía y Desarrollo (POSCAE)

Maestría en formulación, gestión y evaluación de Proyectos.

VII-Promoción Sede Puerto Cortés.

ENCUESTA APLICADA LOS PADRES

Estamos realizando una encuesta de opinión sobre la creación de un nuevo instituto privado a nivel de bachilleratos técnico en Puerto Cortés, gracias por su colaboración al llenar los datos que se le piden.

1. ¿Tiene hijos en edad de ingresar en carrera secundaria?

Si _____ No _____

2. ¿En qué grado académico están?

II Curso _____ III Curso _____

3. ¿En qué colegio piensa matricular a su hijo (a) al salir de ciclo común?

4-¿Señale tres aspectos a los cuales les da mayor importancia al momento de elegir un centro educativo?

a) Precio (_____) b) Instalaciones (_____) c) Ubicación (_____) d) Maestros (_____) e) Enseñanza (_____) f) Carreras (_____) g) Otros (_____)

e) Enseñanza (_____) f) Carreras (_____) g) Otros (_____)

c) Ubicación (_____) d) Maestros (_____) f) Carreras (_____) g) Otros (_____)

5. ¿Estaría dispuesto(a) a matricular a su hijo(a) en un nuevo instituto de bachillerato técnico?

a) Si (____) b) No (____)

Si su respuesta es no aquí termina la encuesta., gracias.

6. ¿Qué carrera técnica le gustaría que aprendiera su hijo (a)?

a) Bachillerato en Estructuras Metálicas (____) b) Bachillerato técnico en

Computación (____)

c) Bachillerato en Electricidad (____) d) Bachillerato en

Refrigeración (____)

7. ¿Dónde le gustaría que estuviera ubicado el nuevo colegio técnico?

a) Buenos Aires (____) b) Bo. Copen (____) c) San Ramón (____)

8-¿Que emisora local escucha?

La Cortés _____ La Voz del Atlántico _____ La Tropical _____ 100.9 _____

9. ¿Qué programas escucha con más frecuencia?

Noticias _____ Musicales _____

10 ¿Qué canal local mira?

10/48 _____ Puerto Visión _____ canal 27 _____

11. ¿Qué noticiero mira frecuentemente?

UDI-DEGT-UNAH

12. ¿Trabaja?

a) SI _____ NO _____

12. ¿Encierre en un círculo en que rango se ubica su ingreso mensual?

a) De L.0.00 a L5,5000.00 b) De L.5,501.00 a L.7,500.00

c) más de L 7,501.00

Nombre del encuestado _____

Dirección _____

Número de teléfono _____

UDI-DEGT-UNAH

ANEXO 2 ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS DE CICLO COMÚN O NOVENO GRADO

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Postgrado Centroamericano de Economía y Desarrollo (POSCAE)

Maestría en formulación, gestión y evaluación de Proyectos.

VII-Promoción Sede Puerto Cortés

ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS

Buen día, estamos realizando una encuesta de opinión sobre la creación de un nuevo instituto privado a nivel de bachillerato técnico en Puerto Cortés, gracias por su colaboración al llenar los datos que se le piden.

1. Indique su sexo

Masculino _____ Femenino _____

2. ¿Qué carrera piensa estudiar al terminar el ciclo común?

3. ¿Qué le motiva a seguir estudiando?

4. ¿En qué colegio piensa seguir estudiando la carrera al terminar el ciclo común?

5. ¿Le gustaría estudiar un bachillerato técnico en un nuevo instituto técnico?

Si _____ No _____

Si su respuesta es no aquí termina la encuesta, si su respuesta es sí por favor pase a la pregunta no 6

6. ¿Qué bachillerato técnico le gustaría estudiar?

a) Bachillerato en Refrigeración_____ b) Bachillerato en

Electricidad_____

c) Bachillerato en Estructuras Metálicas_____ C) Bachillerato en

Computación_____

7. ¿En qué barrio le gustaría que estuviera ubicado el nuevo instituto?

Buenos Aires_____ San Ramón _____ Copén _____

Nombre del encuestado_____

Dirección_____

Número de teléfono_____

GRACIAS POR SU COLABORACION

Anexo 4. ENCUESTA APLICADA A GERENTES/JEFES DE RECURSOS HUMANOS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Maestría en Formulación, Gestión y Evaluación de Proyectos
POSCAE

Encuesta Para Gerentes de Empresas/Jefe de Recursos Humanos

OBJETIVO: Obtener información del personal que labora para su empresa en lo que respecta al nivel académico de sus empleados, y que recurso humano especializado desea para su empresa. Dicha información será usada para efectos de un estudio investigativo sobre el desempleo Juvenil y así contribuir con nuestro municipio en plantear alternativas que permitan aportar en los tipos de egresados requeridos para que pueda incorporarse al mercado laboral en el menor tiempo posible y así formar parte de la tasa de personas ocupadas o empleadas para una sociedad en vías de crecimiento desarrollo económico.

INDICACION: Lea cuidadosamente cada interrogante y responda claramente lo que se le pide, en algunos casos solo deberá encerrar en un círculo la respuesta requerida, en otros tendrá que escribirla.

1.-Nombre Completo de la empresa: _____

2.-Direccion Exacta: _____

3.-Rubro al que se dedica: _____

4.-Número de Personas empleadas: _____

5.-Nivel Educativo de sus empleados:

a) Primaria Incompleta

b) Primaria Completa

c) Secundaria Incompleta

d) Secundaria Completa

e) Universitaria o Superior

6.-De la cantidad de egresados del nivel medio, indique cuantos son por cada especialidad:

Perito Mercantil	Bachiller en C/L	Bachiller en Admón. de En.	Bachiller Técnico en Comp.	Secretaría Bilingüe/Comercial /Taquimecanógrafa	Bachiller En Host. y Turismo	Bachiller en Mercadotecnia

7.-Si se apertura un centro educativo en el municipio, marque con una "X" las cinco modalidades de estudio que preferiría:

Bachillerato Técnico en Computación

Bachillerato en Electricidad/Electrónica

Bachillerato en Estructuras Metálicas

Bachillerato en Refrigeración

Bachillerato en Ciencias y Letras

Bachillerato en Mecánica Automotriz

Educación Comercial

Bachillerato en Admón. De Empresas

Bachillerato Técnico en la Construcción

Bachillerato En Trámites Aduaneros

Gracias por la información que nos ha proporcionado.

Persona que proporciono la información

Cargo que Ocupa

UDI-DEGT-UNAH

ANEXO NO. 5 ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS QUE ESTAN POR EGRESAR DEL III DE COMERCIO, II DE BACHILLERATO (COMPUTACION) Y LOS ALUMNOS QUE EGRESARAN DE EDUCACION NO FORMAL EN EL CENTRO FEDERICO OZANAN.

**Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Postgrado Centroamericano de Economía y Desarrollo (POSCAE)**

Maestría en formulación, gestión y evaluación de Proyectos.

VII-Promoción Sede Puerto Cortés

ENCUESTA APLICADA A LOS ALUMNOS

Buen día, estamos realizando una encuesta de opinión sobre la Práctica Profesional que realizan los alumnos que están por graduarse.

1. ¿EL Pensum Académico de su carrera incluye una práctica profesional en Empresas o Instituciones de la localidad?

a) SI____ b) NO____

Si su respuesta fue no, aquí finaliza la encuesta, de ser afirmativa pase a la pregunta número dos.

2. ¿Si realizó una práctica profesional, cuánto tiempo comprendió su periodo de práctica?

a) 1 mes _____ b) 2 meses c) más de 2 meses

3. ¿Durante su práctica profesional, desempeño labores propias a la carrera u oficio de la cual usted egresa?

a) SI____ b) NO____

4. Si su respuesta fue negativa, ¿Cuál es la razón según su criterio por la que no le permitieron desempeñarse en labores acordes a su especialidad?

Nombre del encuestado _____

Dirección _____

Número de teléfono _____

GRACIAS POR SU COLABORACION

UDI-DEGT-UNAH